

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscripores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NÚMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## ROMANCERO DE AHORA

### LA HAZAÑA DEL PROFESOR PICARD

Cerca de treinta horas ha permanecido en el aire el profesor Picard, después de haber batido el "record" mundial de altura. A 16.000 metros se elevó con su globo, según hizo constar jubilosamente en el primer telegrama que puso luego de su hazaña en Obercergel.

Si el mundo no tuviera su retina tan acostumbrada a contemplar hechos inauditos, ahora se habría quedado atónito ante el sereno valor de este hombre de ciencia. La proeza debía inmortalizarse en el romance. Acaso la indiferencia con que el vuelo se ha visto, se transforme más adelante en admiración apasionada y el futuro reserve al profesor Picard, el mrito de los elegidos. Es tan vieja como la humanidad misma la pereza del hombre para erguirse asombrado y reaccionar con vehemencia en presencia de las grandes figuras inmortales. Rara vez logran los genios hacer valer su talla gigantesca ante sus contemporáneos. Estos hombres que se anticipan a su época y realizan la aventura del porvenir, con visión excepcional, son incomprensidos. ¿Cómo asombrarse, si la humanidad tuvo a Jesús y lo dejó morir en el Gólgota?

El profesor Picard merecía a esta hora el homene-

naje que su gesto magnífico no ha logrado aún. Exponer la vida seriamente en una hazaña de romancero por ganar una batalla para la ciencia, es ciertamente algo extraordinario en la ráfaga de egoísmo que azota a la sociedad de nuestros días. Desprendido de todas las pequeñeces de la vida actual, el profesor Picard ha puesto en el mundo de la postguerra un gran airon de espiritualidad.

El globo del profesor suizo es la obra más admirable de la hazaña. Supone muchas horas de desvelo, de trabajo paciente, de investigación infatigable. Miles de pequeñas victorias para resolver problemas insolubles, habrán ido sembrando de estímulo para el triunfo final, las largas vigiliadas del profesor. Al principio todo sería noche profunda. El cerebro apenas vería sino el propósito final; pero para llegar a él cuánto estudio, cuánta amargura y cuánto trabajo tenaz! Era preciso doblar de luces el ancho camino lleno de tinieblas. Esas horas de fiebre creadora son la parte admirable, mucho más que el éxito breve y brillante; horas en que es preciso dominar la inquietud y derramar con generosidad sobre el trabajo una de las cualidades hu-

manas más difíciles: la tenacidad. No hubiera sido difícil encontrar espíritus aventureros para remontar la altura y aun para intentar rebasar la atmósfera; la intrepidez abunda. Lo grande, lo extraordinario, es andar el camino asperísimo que conduce al triunfo.

El profesor Picard comenzó a soñar su expedición cuando estudiaba en la Escuela Politécnica de Zurich. Hace dos años, cuajado ya el propósito, empezó sus preparativos. Había que construir un aparato que pudiera elevarse a 16.000 metros para desde él estudiar en las capas superiores de la atmósfera, el origen y la influencia de algunas radiaciones que son para los hombres de ciencia casi desconocidas.

Esta gran batalla científica apenas debía durar unas horas. La dificultad consistía en construir el globo en que poder elevarse. Picard hizo los estudios previos. Era necesario disponer del aerostato más grande conocido hasta el día: un globo de catorce mil metros cúbicos, es decir, cinco veces mayor que los mayores utilizados en los trofeos deportivos. Después había que dotar al milagroso esférico de una barquilla-laboratorio, capaz de ser habitada por seres humanos

y de poblarla de aparatos que dieran el resultado científico que las observaciones requerían.

Todo ha sido vencido ya coronada la expedición por el triunfo soñado. El estudiante de Zurich, profesor de ayer, es el héroe de hoy. Se le ha rendido la Victoria como a todos los grandes audaces. El esfuerzo inagotable de la Inteligencia logró la cima apetecida y el nombre de Picard pasa a la galería inmortal en que están inscritos los pocos nombres auténticos que en el mundo han sido.

Mientras el profesor realizaba la gesta triunfal, el quinto de sus hijos lanzaba sus primeros vagidos a la Vida. Para otros hombres de menor estatura, el niño sería la promesa de la pequeña inmortalidad del apellido. Para Picard, no. La barquilla de su globo lo escribía en el cielo tirolés a 16.000 metros de altura, donde difícilmente podrá llegar nunca nadie a borrarlo. Y lo trazaba con rasgos enérgicos y en letras muy grandes para que todos los que nos acrastramos pensosamente por la tierra, podamos verlo refulgir, como un ejemplo de voluntad, cuando miremos hacia las cimas inaccesibles.

ENRIQUE GAZIEL (Prohibida la reproducción).

## EL CORPUS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Se advierte a los comerciantes del ramo de Ultramarinos y a los industriales carboneros, que en virtud de los acuerdos vigentes del Comité Paritario de la Alimentación, el Jueves de Corpus, 4 del actual, deberán cerrar totalmente dichos establecimientos.

Igualmente se hace esta advertencia al público, para que la tenga en cuenta.

## VIDA RELIGIOSA

### LA PROCESION DEL CORPUS

Mañana, a las cinco y media de la tarde, y de la Catedral, saldrá la procesion del Corpus, que recorrerá las calles Plaza de Anaya, García Barrado, Poeta Iglesias, Plaza Mayor, Corriño, García Barrado, Anaya y la Catedral.

## EL DOCTOR AGUSTIN DE ASIS, CATEDRATICO DE LATIN EN EL INSTITUTO

Ayer, por la tarde, nos fué comunicada, por teléfono, la grata noticia de que había sido nombrado catedrático de Instituto nuestro querido amigo el doctor en Letras don Agustín de Asis González, que hasta la fecha venía desempeñando el cargo de oficial de Secretaría en la Facultad de Medicina.

Aunque el señor Asis es zamorano de origen, puede decirse, sin temor a equivocarse, que también se lo podría considerar como salmantino, ya que toda su vida escolar la hizo en esta noble escuela que tantos y tantos hijos suyos ve triunfar en las diversas disciplinas que ella prepara.

El triunfo de Asis no ha sido para nosotros ninguna sorpresa, pues conocida su imposición en latin—donde le han dado la cátedra—era de esperar que saboreara su merecido galardón, al que llega con pocos años y muchas ganas de trabajar, pues ésta y su honradez profesional son las dos características del nuevo profesor de Instituto.

Estamos seguros que la noticia será acogida con verdadero calor, ya que es persona que se granjea, por sus dotes personales, el afecto de todos.

Seale enhorabuena a él, extensiva a su distinguida madre, doña Manuela, maestra de la Alamedilla; a su esposa, maestra también del Cubo del Vino, y a su hermano, teniente párroco de San Juan de Sahagún.

Y enhorabuena a la Escuela salmantina, por contar un vástago más.

## NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Nacimientos: Carmen Bailón Galván, María Valentin Sánchez, Soledad Clavero López, José Luis Mateos Herrera. Defunciones: Ninguna.

## TEATRO SOVIETICO

### EL ALMA DEL PUEBLO RUSO EN LA ESCENA

Ningún aspecto de la vida interior de una nación puede preocuparnos tanto como los de Rusia. El régimen soviético que alzó allí la bandera roja, revolucionó todo lo existente, trastocando en una transmutación de valores la vida entera. Quedó roto y abatido lo de antes y la sociedad rusa siguió nuevos rumbos, que ha puesto en guardia al resto del mundo.

Naturalmente, el arte ha reflejado este estado de la Rusia soviética y sobre todo en la literatura se expresan nuevos conceptos, que echaron por tierra las teorías de Gogol, Tolstoy y Gorki. Pasada la época en que la novela y el teatro rusos recogían la inquietud y las tribulaciones del proletariado, había ahora llegado su roja aurora, que expresar los ideales conquistados y las esperanzas de todo ese

pueblo que se debatía en el sudario de hielo de su estepa.

En la escena es donde con mayor fuerza se determinaron las obras de significado y tendencia soviética. Los grandes teatros dieron paso a las producciones dramáticas de Lunst, Zotchenko, Karverin, Schloskji, Tikonof, Slonimski y tantos otros que lograron resonantes triunfos y llenaron cientos de veces los teatros.

¿Cómo es el teatro soviético? Cristóbal de Castro acaba de publicar la traducción al español de dos dramas característicos de este teatro: "Herrumbre roja", de Kirton y Uspesty, y "Venciste, Monakof", del ex comisario de los soviets Steimberg.

Desde luego, ninguna de las dos obras alcanzan ese grado de interés artístico y teatral que los antiguos dramaturgos rusos lograron. Aquella fuerza talstoyana y aquella aquella emoción vivida de Gorki, están en un plano de mayor elevación teatral. Aquí falta calidad literaria, técnica. Pero para nosotros tiene la gran fuerza interesantísima, de conocer a través de sus escenas el espíritu soviético, el estado ideológico del pueblo ruso revolucionario.

El lector de estos dramas no puede quedar más dolorosamente afectado. Se encuentra ante un montón horrendo de asombros, donde yacen sepultados todas las virtudes que han hecho del hombre un ser superior. Ni religión, ni moral, ni espíritu fraternal, ni amor siquiera. Los personajes ambulaban tristemente, sin creencias sin fe, sin esperanzas. El amor denigrado al más lamentable apetito sexual, aparece sin el esplendor de ensueño o idealidad que es su exponente. Toda la vida gira en torno de puntos céntricos de grosero egoísmo. Una juventud que parece vieja, a fuerza de ser descreída de todo, endurecidos los sentimientos sociales, donde ni el hogar tiene esa irrisación maternal que lo ha santificado.

Reciente aún el triunfo internacional de la famosa novela de Remarque, "Sin novedad en el frente", alegato contra la barbarie de la guerra, este otro libro, estos dramas soviéticos tienen no menos importancia y deben ser leídos a título de alegato contra el comunismo. Ejemplo y aviso a pueblos y a gobernantes. Y tienen mayor fuerza porque no están escritos por enemigos, sino por escritores soviéticos. Pero el reflejo de la vida rusa es tan desolador que se alza y se revuelve contra los mismos que lo sustentan.

Los personajes de estos dramas, de aterradora vida sin objeto, sin altos y nobles ideales, espantán. Producen sus llagas morales una honda repulsa. El pistolazo de la muchachita protagonista de "Herrumbre roja", que se mata en plena juventud, desilusionada, hastiada de una vida en que en vano llama al amor puro, es un alerta que infunde pavor. Un alerta a todas las mujeres, a todos los pueblos, contra un régimen no menos cruel para el corazón humano que el duro y férreo régimen zarista.

JOSE CASTELLON (Prohibida la reproducción).

## EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

Por orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, aparecida en la "Gaceta" de Madrid del día 1.º del actual, ha sido confirmado en el cargo de Director de este Centro docente, a propuesta unánime del Claustro de profesores del mismo, don Juan Francisco Rodríguez y Rodríguez, que presentó la dimisión de su cargo el día 15 de Abril último.

## LIGA DE AGRICULTORES

Próxima campaña. En los últimos días de esta semana, la Liga de Agricultores tiene el propósito de realizar gran número de actos de propaganda por diversos partidos de la provincia. Y ya que hablamos de esta propaganda, debemos salvar una omisión que cometimos en nuestro número anterior, al reseñar los mítines del domingo. En el celebrado en Alaraz, hizo la presentación de los oradores el hacendado-labrador don Hermenegildo López, y en sus manifestaciones siluetó la personalidad de los oradores que intervenían en el acto.

## ASAMBLEA PROVINCIAL DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

### CONVOCATORIA

El próximo lunes, día 8 del corriente, a las once de la mañana y en el local Alhambra, Cuesta del Carmen, número 5, tendrá lugar la primera asamblea provincial de esta agrupación. El comité local de Salamanca, invita a los afiliados en esta ciudad y pueblos de la provincia a la asistencia a dicho acto; a este efecto, todos los comités locales actualmente constituidos, deberán enviar un representante de los mismos, con poderes suficientes para que pueda intervenir en cuantos debates y votaciones se susciten.

El orden de los asuntos a tratar es el siguiente:

- Primero. Nombramiento del comité provincial definitivo. Segundo. Estatutos por los que ha de regirse esta agrupación. Tercero. Conducta a seguir en la próxima contienda electoral y nombramiento, en su caso, de candidatos. Sin perjuicio de la citación que directamente se remitirá a los distintos comités locales, sirva esta convocatoria de invitación para la asistencia a dicha asamblea.

## SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

### DECIMO TERCERA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	13.018,85
Don Cipriano Bardají.....	100,00
Empleados del Distrito Forestal, un día de haber: Don Rogelio Rodríguez Olivera, 25 pesetas; con Antonio Fornés Botey, 15; don Germán Zamarrón Sacristán, 15; don Miguel Villar Rodríguez, 13; don Francisco Poudereux González, 10; don Nicasio Villarino, 10; señorita Luisa Manzano, 8; don Dámaso Herrero, 6; don Manuel Santos Redondo, 5; total.....	107,00
Don Bruno Mellado Salas.....	100,00
Señor Abad del Cabildo de Párrocos y Capellanes de la Capilla de San Marcos.....	110,00
Personal de Secretaría del Gobierno civil, un día de haber: Don José Calvo y Sáenz, 18,25 pesetas; don Nicolás Agustín Sánchez, 10,70; doña Inocencia Cruz García, 10,70; don Salvador Jambina, 8,05; don Saturnino Sánchez, 8,05; don Juan Simon, 6,05; don Félix Ramos, 2,00; total.....	63,80
Don Julián Fernández Rodrigo.....	10,00
Don Martín Rodríguez, inspector veterinario.....	15,00
Don Joaquín Corona.....	12,50
Don Emeterio Vicente García.....	15,00
Don José Juan García y doña Luisa Mañosa.....	50,00
"El Siglo XX".....	50,00
Juan Pérez Delgado, bombero, en nombre de sus compañeros, entrega una gratificación recibida ...	10,00
Don Segismundo Rodríguez Borrego.....	10,00
La Unión Popular.....	100,00
Don Alberto Rodríguez y Rodríguez.....	25,00
"La Providencia", Sociedad Mutua de Patronos, Sociedad de Bares y cafés, Sociedad de Obreros Peones.....	200,00
"La Alianza", Sociedad de Vinos y licores.....	250,00
Don Jesús Girón Calvo, de Bercerral.....	50,00
Doña Esperanza Girón, de idem.....	2,00
Don Julio Rivero.....	10,00
Personal facultativo de la Jefatura de Obras Públicas, un día de haber.....	177,45
Idem administrativo (señorita Carmen Beato).....	8,05
Señora marquesa viuda de Lléen.....	100,00
Total.....	14.899,65

## VIDA OBRERA

La Sociedad de Carpinteros. Esta noche, a las ocho, celebrará junta general la sociedad de Carpinteros, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos de interés para la clase.

## EL COMITE PROVINCIAL DE RECAUDACION PARA LOS SIN TRABAJO

Bajo la presidencia del Gobernador civil se reunió el Comité provincial designado hace días en la reunión de fuerzas vivas que se celebró en el Gobierno, con objeto de constituir el Comité provincial de enlace con el nacional, para recaudar fondos con destino a los obreros sin trabajo.

Se tomaron diversos acuerdos para intensificar la propaganda, encaminada a ese fin, y uno de ellos es el aumentar los puntos de suscripción en Salamanca, y lo mismo en las cabezas de partido.

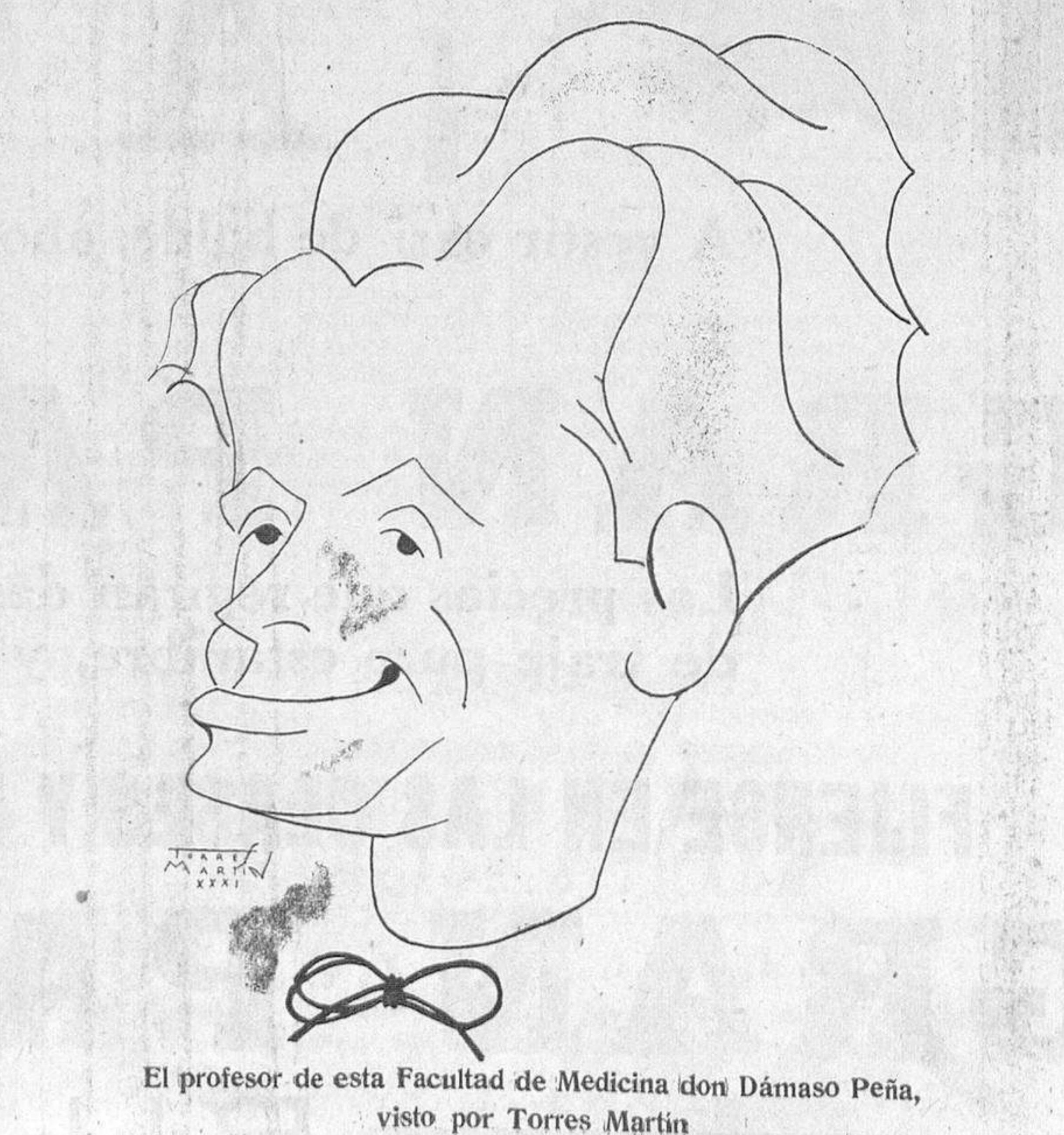
Es de esperar que las fuerzas económicas de la ciudad y de la provincia cooperarán a una suscripción de verdadero espíritu de fraternidad, pues son millares los obreros que carecen de lo más indispensable, y a los que hay que atender por humanidad y justicia.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL DOMINGO

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil los siguientes datos oficiales, recibidos de las elecciones verificadas el domingo en diversos pueblos de la provincia, faltando los de algunos más que publicaremos a medida que se reciban:

- Valero: Siete republicanos agrarios.
- Sanfelices de los Gallegos: Seis republicanos y tres radicales socialistas.
- Anaya de Alba: Cuatro republicanos de la derecha y cuatro republicanos independientes.
- Doñinos de Salamanca: Siete de la Alianza Republicana.
- Aldea del Obispo: Todos republicanos.
- Ahigal de los Aceiteros: Cinco de la Alianza republicana y cinco republicanos demócratas.
- Aldareubia: Ocho de republicanos adictos.
- El Payo: Nueve republicanos adictos.
- San Muñoz: Todos independientes.
- Los Santos: Adictos a la derecha republicana, seis; Alianza Republicana, seis.
- Sepulcro Hilario: Izquierda republicana, cuatro; socialistas, dos; derecha republicana, dos.
- Sobraçillo: Nueve independientes.
- Abusejo: Socialistas, tres; derecha republicana, tres; republicanos demócratas, tres.
- Madroñal: Independientes.
- Diosleguado: Nueve republicanos.

## PERSONAS CONOCIDAS



El profesor de esta Facultad de Medicina don Dámaso Peña, visto por Torres Martín

## SE CONSIDERA CONJURADA LA CRISIS DE TRABAJO EN BEJAR, SEGUN EL GOBERNADOR CIVIL

Conocíamos que uno de los asuntos que más preocupaban al Gobernador civil de la provincia, desde que se posesionó de su cargo, era el referente a la crisis industrial de la ciudad de Béjar, cuya crisis llevaba aparejada la del elemento obrero trabajador.

El Gobernador civil se interesó extraordinariamente por buscar una solución a esta crisis, y a este fin promovió una reunión, cuyo acuerdo fué trasladarse a Madrid con la referida comisión, para gestionar cerca del Poder público un remedio rápido y urgente para llevar la tranquilidad social de Béjar, el elemento indispensable, cual es el trabajo fabril.

El resultado de estas gestiones está manifiesto en las siguientes declaraciones que ayer nos hizo el representante del Poder público en la provincia, y que son las siguientes:

Hoy puedo comunicar a la prensa una noticia sumamente satisfactoria. A los pocos días de tomar posesión de este Gobierno Civil, me asaltó, como la más honda preocupación, la que inspiraba la larga y grave crisis atravesada por la industria textil de Béjar. Agonizaba esta importante industria, y hasta el Gobierno Civil llegó la alarmante inquietud de los fabricantes, de los obreros y de todos los bejaranos. La Dietadura, con su completo desconocimiento de los problemas nacionales, y en este caso particular, con una hostilidad manifiesta al liberalismo de Béjar, no recató en aquellos años indios, había extremado su abandono a la fabricación de paños de lana y había precipitado el final de una industria tan floreciente en otros tiempos.

Entonces surgió la idea de designar una comisión, integrada por los elementos interesados en la conservación y desarrollo de la industria textil de Béjar, y me apresuré a aceptar el puesto que se me ofrecía en dicha comisión, para ir a Madrid y exponer al Gobierno la gravedad del conflicto planteado, demandándole una solución favorable e inmediata.

A nadie se ocultaban las dificultades de nuestro cometido, pero desde el primer momento tuvimos la suerte de que nuestras gestiones fuesen apadrinadas por el capitán general de Madrid don Gonzalo Queipo de Llano, el cual, llevado de su afecto por todo lo que representa interés para la provincia de Salamanca, unióse fervorosamente a la comisión y avaló positivamente sus gestiones. Tuvimos después la fortuna de exponer, en primer término, nuestras pretensiones a la gran comprensión del ministro de la Guerra, que se hizo cargo rápidamente del conflicto planteado y la justicia que envolvía la solución demandada. Consecuencia de ello ha sido su acuerdo, que constituye la noticia satisfactoria a que antes aludía, y es el anuncio de una compra por subasta, para el Ejército, de prendas de lana, por un valor aproximado de un millón de pesetas. Con esta compra, y con las que actualmente realizan todos los Cuerpos del Ejército, por iniciativa también del ministro de la Guerra, referentes a chalecos de abrigo, se considera conjurada, por el momento, la crisis industrial de Béjar.

La anterior solución me ha sido comunicada por el ministro de la Guerra, y transmitida también al alcalde de Béjar; ha producido en esta población el natural júbilo y la mayor satisfacción, a la que asocio la que personalmente he experimentado por el resultado de mi gestión.

Por nuestra parte, felicitamos efusivamente al Gobernador por el éxito de la gestión que ha realizado el Gobernador civil, señor Escudero Bernicola, manera principal y única de obtener la adhesión y el cariño de los pueblos.

# CRONICA FINANCIERA SEMANAL

Las notas de asuntos económicos y financieros de gran importancia abundan en la semana, siendo de ver, ahora más que nunca, como gran todo y todo, como fundamento Aquiles, en la gran palanca nacional del Banco de España, puesta en entredicho y aun combatida por elementos de la galería, movilizadores por gobernantes inconscientes, puntilleros del pasado régimen, que a todo trance quería llevarse al extranjero 300 millones de pesetas oro de la garantía del billete.

Hay que hacer justicia a la comprensión del ministro de Hacienda, que ha reafirmado la intangibilidad del oro, dando posibilidad así a todas las movilizaciones anormales y extraordinarias que la economía y el financiamiento del país reclaman en estos momentos de transición, hasta el total aquietamiento de los espíritus y el pleno recobro de la confianza que, por una parte las declaraciones y conducta del Gobierno y, de otro lado, fuertes organizaciones coadyuvantes, pueden grandemente acelerar.

En primer término, se ha facultado al Banco de España para emitir billetes hasta el límite legal que consista en la existencia oro en Caja, cuya suma de 2.410,71 millones, unida a los 28,06 millones de la parte disponible de divisas oro en el extranjero, consiente una emisión de 5.750 millones de pesetas, o sea, en números redondos, un margen disponible de emisión de billetes de 600 millones de pesetas sobre la suma de 5.160 millones que existía en circulación en el último balance del Banco.

Téngase en cuenta que los 600 millones de pesetas que aumentó la circulación de billetes desde Julio del pasado año, en que alcanzaban a 4.530 millones, la mitad exactamente, o sean 300 millones, fue obra de verdadera inflación de aquellos ministros de Hacienda, que hasta compraron con billetes divisas, que no supieron conservar. Los 300 millones de aumento de ahora, como una buena parte del aumento de aquellos otros 300 millones, no responde a ninguna necesidad económica y financiera, sino a simple atesoramiento de billetes, de suerte que lo mismo pueden demandarse 200 millones en pocos días, que retornar esos 200 millones en contadas horas a las Cajas del Banco, en cuanto la confianza se consolide.

Aparte de la evidente necesidad de dotar al Banco de España de esa gran reserva de disponible, ha de consentir dos considerables movilizaciones de numerario, una de las cuales es ya un hecho, y, próxima a serlo también la segunda.

Nos referimos al atascamiento en el Banco de Crédito Industrial y en los Bancos privados, de las certificaciones de obras que hacia varios meses no se pagaban, paralizándose el trabajo y poniendo en situación crítica a muchas fábricas. Dichas certificaciones suman unos 300 millones de pesetas, que ahora se movilizan mediante el inmediato redescuento al 3 y medio por 100 en el Banco de España, como medida intermedia de urgencia para llegarse a la emisión de Bonos del Tesoro al interés de 5,25 por 100, que no saldrán al público, sino que irán directamente a los Bancos y al redescuento, en caso de necesidad, al Banco de España, que hará gratis todos los abonos en cuenta y transferencias a través de todos los Bancos, a fin de que los pagos de esas certificaciones causen el menor perjuicio posible en la circulación de billetes, al abonarse en las respectivas cuentas corrientes de los que han de cobrarlas, estimulándose a la vez, a todos los efectos, el principal papel de las Cámaras de compensación bancaria.

La movilización de esos trescientos millones consiste la inmediata continuación de las obras públicas y, por ende, del trabajo de muchas fábricas, a través de descuentos y de redescuentos, que implican de suyo, por rotaciones de operación comercial a

90 días, la movilización anual para la producción y el trabajo, de unos 1.000 millones de pesetas.

Por otra parte, la anualidad de unos 16 millones de pesetas que al Estado puedan significar los intereses de esos 300 millones de pesetas en Bonos del Tesoro, queda cubierta varias veces por las economías de más de 100 millones de pesetas que se introducen en varios ministerios.

La otra movilización de capitales tiene no menos trascendencia, pues se trata de la constitución de una gran Sociedad de inversiones en valores mobiliarios, tipo "Investment Trust" inglés, para actuar rápidamente una acción defensiva de las cotizaciones de valores en las Bolsas nacionales, produciendo la necesaria demanda para neutralizar y superar la oferta, con el triple evidente influjo de ofrecer una fuerte contrapartida compradora influir a la vez moralmente en disminuir la oferta, y repercutir sobre los demás valores, por solidaridad bursátil, el tirón al alza de las fuertes inversiones que se realicen. El proyecto ha sido examinado ya en la última reunión del Consejo Superior Bancario, que lo tiene en estudio para definitiva ejecución, y también en una especial reunión del Comité Central de la Banca española, siendo ya varios los Bancos de Madrid y provincias decididos a todo trance a implantar la idea, que ha hallado cooperación entusiasta en numerosos capitalistas, fabricantes y hombres de negocios que la han conocido, siendo bastantes los que han ofrecido hacer suscripciones personales de 500.000 y 250.000 pesetas. El capital no será menos de 100 millones de pesetas, acaso de 200 millones, y además de la Banca y de los particulares que deseen suscribir, participarán asimismo la Confederación nacional de Cajas de Ahorros, las Agrupaciones de Compañías de Seguros nacionales y extranjeras, y todas las entidades poseedoras de carteras de valores. De la importancia de este patriótico proyecto puede formarse idea con sólo decir que tiene por misión la defensa de la riqueza mobiliaria nacional, que representa unos 44.000 millones de pesetas.

Se ha hablado de llevar a las Cortes la cuestión monetaria y conviene decir, creemos saberlo, que se tratará de un plan de estabilidad de la moneda, que no es la estabilización legal, sino todo lo contrario; es decir: una serie de medidas convergentes a mantener el equilibrio del cambio, a través de períodos de prudente revalorización, determinándose, desde luego, con la reinstauración de la confianza pública, su primera etapa.

Ha tomado posesión del cargo de

Consejero del Banco de España, en representación del Consejo Superior de Cámara de Comercio, don Carlos Prast, que ocupa la vacante ocurrida por fallecimiento de don Basilio Paraiso.

Han sido jubilados, a su instancia, el secretario general del Banco de España, don Orestes Blanco Recio, y el jefe de operaciones, señor Fernández Borron, nombrándose, para sustituirlos, al vicepresidente, don Francisco Belda, hijo del malogrado subgobernador del mismo nombre, y al subjefe de operaciones, don Fernando Alvira.

Son numerosas las juntas generales de importantes sociedades que se vienen celebrando.

La Sociedad Española de Construcción Naval ha acordado el reparto a las acciones de un dividendo de 7 por 100, libre de impuestos, igual al repartido el año anterior.

"La Chade" ha celebrado su junta general en su domicilio de Madrid, presidida por el señor Ocharan, sin asistir los señores Cambó y Ventosa. Sólo duró diez minutos, dispensándose la lectura de la Memoria, limitándose a aprobar las tres propuestas de la gestión del Consejo, Memoria y balance, confirmación de consejeros y reparto de un dividendo complementario de 50 pesetas oro a las acciones de las series A, B y C, y de 10 pesetas oro, para las de D y E.

Las juntas generales de las Compañías del Norte y M. Z. A., se han celebrado con la natural expectación sobre las tramitaciones en cursos respecto al Estatuto ferroviario definitivo, como asimismo sobre la impresión de la baja que se viene observando en los ingresos, especialmente en M. Z. A., aunque algo contenida posteriormente.

Así, el dividendo de esta, ha sido reducido a 23,75 pesetas, manteniéndose en 28,50 pesetas el dividendo del Norte.

La Compañía española de Petróleos ha repartido también el dividendo complementario que integra un 5 por 100 para el ejercicio, habiendo publicado una interesante nota, afirmando que el reciente contrato ruso con la CAMPSA no le afecta lo más mínimo, puesto que continúa la vigencia obligatoria de su contrato hasta fin de 1931, acordando dirigirse al ministro de Hacienda para exponerle lo que significa la CAMPSA para el trabajo y la economía de España.

Por ser la primera Junta general de accionistas que celebra desde su fundación, requiere indicación especial la del Banco Exterior de España, celebrada en el salón de juntas del Banco de España. Asistieron numerosos accionistas, y de la lectura de la Memoria aparece el considerable desarrollo de las operaciones de Crédito al Comercio Exterior y otras aplicaciones de su actividad, que se resumen en la cifra de 1.810 millones de pesetas el movimiento en las Cámaras de Compensación. Los resultados de este primer ejercicio social señalan un beneficio de 1,05 millones de pesetas, cifra muy apreciable si se tiene en cuenta los gastos de establecimiento y organización. Se acordó repartir un dividendo de dos y medio por 100, habida cuenta de la necesidad de constituir el Banco una reserva de 500.000 pesetas.

Con motivo de las impresionantes sesiones bursátiles de pasados días, el ministro de Hacienda ha dispuesto que el secretario del Consejo Superior Bancario, señor Bernis, realice una visita al mercado libre de Barcelona.

La impresión que se tiene es que no ha habido la menor incorrección en los elementos dirigentes del mercado libre, poniéndose de manifiesto que el mercado barcelonés se ha visto abrumado por una masa considerable de papel que allí afluita a la venta, remesado en pliegos de valores hasta del mismo Madrid.

Lo único que se ha hecho es encauzar la publicación de los cambios de suerte que no haya máximo y mínimo, hijos de impresiones momentáneas, publicándose únicos reguladores.

La incomprensible e inusitada subida de la libra, estos últimos días, es algo que bien demuestra a las claras que es un enorme y antipatriótico negocio de agio.

¿Qué se busca con ello? Que perdamos la serenidad todos, gobernantes y gobernados, y que acudamos a remedios heroicos, o al empréstito exterior o al uso del oro del Banco. No ha habido técnico extranjero que no invite a eso, y sería locura hacerles caso.

Tenemos que mantener la serenidad, comprar en el extranjero lo menos posible, intensificar nuestras exportaciones, disminuir los consumos santuarios, excitar a cuantos se hallan fuera de España a que se reintegren a ella, ga-

rantizando propiedades, libertad y vida, dar sensación de fortaleza el Gobierno para resistir peticiones del extremismo torpe e ineducado... Con eso podemos tener paciencia. La especulación llegará un día en que se convenga de que lleva a la larga las de perder, y ella misma retrocederá y desahará las posiciones. Hasta es posible que algún especulador se coja los dedos.

Elogia un periódico la iniciativa de acuñar monedas de quince céntimos. Esta moneda—dice—simplificaría una porción de pagos muy frecuentes. La fracción de 15 céntimos, ocupa, en efecto, en una porción de transacciones, el lugar que antes correspondía a la de 10. La mayor parte de los trayectos del "Metro" y los tranvías, cuestan 15 céntimos, y hay otras muchas cosas menudas que tienen el mismo precio: libritos de papel, diversas publicaciones, etc.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

### "ESPAÑA REPUBLICANA,

Hemos recibido el primer número de la revista cuyo título encabeza estas líneas, y que publica en Madrid nuestro particular amigo y paisano don Blas Cuadrado Carrasco.

Tanto por la excelente presentación de la nueva publicación, como por lo escogido de su texto, merece el decidido favor del público.

En la plana central publica una interesante información en favor de la viuda e hijos del obrero ferroviario salmantino, Severiano Hernández, que sustituyó en Diciembre de 1926 cuando los trenes estuvieron bloqueados por la nieve, triste suceso que dimos en aquella ocasión a conocer a los lectores de EL ADELANTO, solicitando del ministro de Fomento, señor Albornoz, le sean abonadas a referida viuda y familia las pensiones de viudedad y orfandad, que aún se le adeudan.

### AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los va célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, Cantalpino, Villares de la Reina, etc., etc.

Pedir informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

SE DESEA SABER el paradero de Teresa Tello, nacida en Béjar, que se sabe está en Salamanca. Para informes, Rúa, 25.

### FRONTON DE SAN BERNARDO

Desafío entre vascos y castellanos

Mañana, jueves, festividad del Corpus Christi, tendrá lugar en este frontón un interesante encuentro, a mano, entre los vascos Arrieta y Mariano, que lucirán faja azul, contra la pareja castellana Dario y Juanito (el Gitano), que lucirán faja encarnada.

Entre la afición salmantina existe gran interés por presenciar este encuentro, que no dudamos la dejará satisfecha, por tratarse de pelotaris de tanto renombre.

El partido comenzará a las cuatro y media.

¡¡AUPA!!

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias .....	de ALAEJOS
Arados .....	de ALAEJOS
Prensas .....	de ALAEJOS
Trilladoras .....	de ALAEJOS
Calzos Bujes .....	de ALAEJOS
Aventadoras .....	de ALAEJOS
En la Fundación .....	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

### GRAN BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad. ("Gaceta de Madrid" del 5 de Marzo de 1893). - Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, cetera, etc. - Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas. - Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo. Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA, propiedad de este Balneario

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta ciudad, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará siete días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectas definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis perfectas de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO, en Salamanca, de nueve a una y de tres a seis, los días 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 inclusive.

# SE TRASPASA O VENDE

en conjunto, máquinas y accesorios de taller mecánico y local con vivienda. De ocasión, se vende un motor industrial de gasolina, 5 HP., y un automóvil, tipo Citroën, de 5 HP., dos asientos. Dirigirse al taller Herrero, de Ledesma, Paseo de Canalejas, número 66, Salamanca.

# PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

SE TRASPASA buen local con vivienda, en sitio céntrico. Informarán, Zamora, 67.

ESPIGADERO para ovejas, se arrienda en el término de Tejares. Informarán, Peña 2ª, número 20, Salamanca.

PASTOS.—Se arriendan pastos para ganado vacuno cercados, frescos y buenas aguas del Tormes, en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes. En la misma informarán.

# MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El problema de los cambios, el absentismo y la labor del Gobierno. - La tierra. - El comunismo

Un redactor de la "Hoja Oficial" ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones.

Comenzó preguntándole si se ausentaba de España, y el expresidente contestó:

—¿Marcharme? ¿Por qué? Hay que tener confianza en el Gobierno, y, sobre todo y ante todo, hay que ser españoles y pensar y sentir en español. Ni yo ni ninguno de mis hijos tenemos pensado marcharnos, ni nos marcharemos, y uno que tengo en Alemania no tardará en venir a Madrid.

—Pero no nos negará usted que, como persona aminorada, ha de inquietarle la inconcebible subida de algunas divisas extranjeras.

—Pues no me intranquiliza. El Gobierno no desarrolla una política insensata; no se advierte por parte alguna desfilarrar; no complica el Gobierno al país en despídidos excesivos o injustificados; por el contrario, se orienta hacia una política de indiscutible austeridad... Nada hay que intensifique el recelo del capital. Por otra parte, yo siempre he reputado a Indalecio Prieto como un gran cerebro. Resolverá y resolverá bien este magno problema de depreciación circunstancial de la peseta. No existe, a mi juicio, sino un antipatriótico afán de especulación que ha de terminar, que tiene que terminar automáticamente en cuanto los que se van comiencen a preguntarse a sí mismos por qué se han ido. Hay también una labor de defecación, de reprochable pesimismo, que cristaliza en el recelo general y en el retraimiento o absentismo de capitales.

El conde mostró un libro que hay sobre su mesa de despacho: "Historia de las agitaciones campesinas andaluzas".

—He aquí—dijo—mis lecturas. En este libro he aprendido mucho. Por él sé que el problema agrario de las provincias de Andalucía no tiene menos importancia que el actual, al parecer pavoroso, de los cambios, éste, como dije, es circunstancial, transitorio; aquél, tiene un proceso de muchos años, pero no lo reputo de irreducible.

—¿Qué concepto le merece el comunismo español? ¿Podemos llamarle así? ¿Es la ideología de unos cuantos hombres o una verdadera realidad social?

—No es un fantasma, pero aún así, el comunismo nunca podrá ser en España una fuerza preponderante. Nuestro carácter y la situación geográfica del país impedirán que España sea una segunda Rusia. Yerran los que crean lo contrario, mas para intentar intenciones de avances comunistas descabellados, es urgente modificar el concepto de la propiedad de la tierra. Hay que ir a ello.

Creo que el comunismo, que muchos se imaginan que brota ahora en España, existía latente y difuso entre nosotros años ha. Existía en período embrionario, de incubación; la lectura de los libros que caen en mis manos me lo dicen así. Pero ello no me inquieta; confío firmemente en que el Gobierno sabrá ser previsor. Y, entretanto, tranquilidad; persuadámonos de que podemos vivir tranquilos, y recomendemos tranquilidad a todos. Y si alguien nos preguntare el por qué de ello, respondámosle como el médico aquel que a todos sus enfermos recomendaba caldo de gallina: "Porque el caldo de gallina y la tranquilidad no han sentado mal a nadie".

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situada en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra, F.

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo

## SALAMANCA-MADRID

Servicio de transportes rápidos, a domicilio, de toda clase de encargos, paquetes y mercancías en general

SALIDAS DE MADRUGADA

Para MADRID, los lunes, miércoles y viernes.

Para SALAMANCA, los martes, jueves y sábados.

en Salamanca, Plaza de San Boal, 1, de 11 a 1 y de 3 a 5. Tl. 1461.

en Peñaranda, en el Comercio del señor Dueñas.

en Madrid, Cardenal Cisneros, 31, izquierda. Teléfono 40334.

# ¡ATENCIÓN!

A vestir casi de balde, ahora o nunca podrán aprovecharse del gran derroche de paños, que por dejar el negocio hace la

## GRAN PAÑERÍA INGLESA

Los precios que regirán desde hoy hasta su terminación, serán desde 18 pesetas el corte de traje puro estambre, y así sucesivamente; desde luego todos ellos menos de la mitad de su valor en fábrica.

FIJENSE EN LAS CLASES Y PRECIOS QUE TENGO EXPUESTOS EN LOS ESCAPARATES

## GRAN PAÑERÍA INGLESA

RUA NUMERO 1

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

**CESION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA PARA HIJOS DE FERROVIARIOS**

Bajo la presidencia del alcalde, don Primitivo Santa Cecilia, se reunió anoche el pleno del Ayuntamiento. Asistieron los concejales señores Olvera, García Puente, Guervós, Vázquez, Parga, Tavera, Méndez (donde de Parga, Tavera, Méndez, Pérez Afrodísio), Domínguez, Cañizal, Pérez Criado, Iscar, Alba, Paredes, García y Osorio, Pierna, Núñez (donde de Pierna, Núñez, Prieto Carrasco, Sotés y Viñuela. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

**Asuntos sobre la mesa**

Se aprobó un dictamen de la Comisión especial, que se hallaba sobre la mesa, en el informe del señor ingeniero don Bienvenido Oliver sobre revisión de las obras realizadas para la construcción de las galerías filtrantes instaladas en la Aldehuela.

El señor Osorio, en nombre de la minoría socialista, manifestó que salían a su voto en la parte del informe en la que el señor Oliver declara que si se hubiera tenido en cuenta el oportuno proyecto, el presupuesto y demás formalidades imprescindibles en esta clase de obras, el coste de las mismas hubiera sido más reducido.

También se dio lectura a un dictamen de la comisión de Obras en la instancia de don Epifanio Sánchez Talavera, para construir el interior de la finca número 3 de la calle Ancha, y a una instancia de don Hipólito Iglesias Hernández, relacionada con el anterior, pidiendo que antes de conceder la licencia solicitada, se obligue a cumplir al propietario los acuerdos adoptados por el anterior Ayuntamiento.

El señor Paredes se muestra conforme con la proposición de la Comisión de Obras, que es que se permita al propietario construir la casa número 3 de la calle Ancha, pero al mismo tiempo insiste en la necesidad de que el Ayuntamiento y el propietario ayudado cumplan los acuerdos tomados con anterioridad.

El señor García Puente explica a los concejales el alcance de la moción de la Comisión de Obras, que finalmente se aprueba por unanimidad.

**Comisión de Obras**

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Remigio Gil, para construir, con arreglo a los proyectos que acompañan, cinco casas de planta baja, situadas detrás de las Casas Baratas.

Al mismo propietario, don Remigio Gil, para construir tres casas de planta baja detrás de las Casas Baratas.

A don Elpidio Sánchez, para construir una casa de planta baja en la calle particular sin nombre, normal a la quinta derecha de la Calzada de Toro.

A don Absalón Santamaría para construir una casa de planta baja con jardín, en la calle tercera de las Eras de las Carmelitas.

A don Luis Domínguez, para edificar dos casas de planta baja entre la carretera de Ledesma (Barrio de la Bombilla) y línea del ferrocarril del Oeste de España.

A don Antonio Vega, para construir una casa de planta baja en los terrenos denominados "De Fontanet", próximos a la Avenida de Rodríguez San Pedro.

A don Lorenzo Gil, para dotar de un patio de luces sus casas en construcción, situadas en la Ronda de Labradores.

A don Julio Peláez Brihuega, para ampliar el sotabanco de su casa número 4 de la calle de Zamora.

A don Matías González Zazo, para cubrir un local en su finca, sin número, de la calle Jorge I.º (Prosperidad), con determinadas condiciones.

A don Francisco Criado, para reformar huecos en la fachada de su casa número 23 de la calle de Gil.

A don Rodolfo Pinto, para derribar el muro de cerramiento de su finca número 12 de la calle Cañizal, y colocar en su lugar una verja de madera.

Se aprobaron las siguientes actas de alineación:

De la casa construida por don Ramón Capdevila, en la Ronda de Labradores y calles de Rodríguez Fabrés y García de Quinones, por la que debe abonar al Ayuntamiento la cantidad de 637,28 pesetas.

Idem en la construida por don Florentino Rodero, en la calle de San Gregorio, por la que debe abonar el propietario 39,90 pesetas.

Idem en la de don Remigio Gil, detrás de las Casas Baratas de la Calzada de Toro y normal a las mismas (licencia 188), por la que el Ayuntamiento debe abonar 187,50 pesetas.

Idem en las construidas por el mismo propietario al mismo sitio que las anteriores (licencia número 197), por la que debe abonar el Ayuntamiento 690,70 pesetas.

Idem en la de referido propietario, don Remigio Gil, y en la misma zona (licencia número 212), por la que debe abonar el Ayuntamiento 697,50 pesetas.

Idem en la del mismo propietario (licencia número 214), por la que debe abonar el Ayuntamiento 450 pesetas.

Idem en la del mismo propietario al mismo sitio que las anteriores (licencia número 215), por la que debe abonar el Ayuntamiento 242,50 pesetas.

Idem (licencia número 218), por la que el Ayuntamiento abonará al propietario la cantidad de 250 pesetas.

Se dio lectura a una moción de la Comisión en la obra realizada en el Parque de Incendios, y a un dictamen del arquitecto, remitiendo el presupuesto para construir sobre la planta baja un piso principal, siendo aquél de 31.547,09 pesetas.

mación de las obras de la escalera de la Casa Consistorial.

**Otros asuntos**

Se dio cuenta de una comunicación del Gobernador civil para que, a virtud de un decreto de Gobernación reciente, se designe un concejal que forme parte de la Junta provincial de Beneficencia, acordándose nombrar a don Adolfo Núñez.

Dada cuenta de que el concurso para el arriendo de la colocación de sillas en los paseos públicos, ha sido declarado desierto, por falta de licitadores, se acuerda anunciar nuevo concurso con las mismas bases establecidas.

Los secretarios municipales de las Secciones de Reclutamiento, comunican a la Corporación haber terminado las operaciones del reemplazo.

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión para la reforma de las casas números 22, 24 y 26 de los Portales del Lino.

A don Serafín Sánchez Rodríguez, se le concede el empadronamiento que solicita en el concepto que le corresponde.

Se dio lectura a un dictamen de la Comisión de Jardines, en un expediente instruido, acordándose presentar al jardinero jefe un pliego de cargos para que lo conteste.

Se dio lectura a una carta de los señores Hijos de Mirat, autorizando al Ayuntamiento para que por la finca de su propiedad se pueda llevar el agua directamente a la nueva Cárcel, ahorrando así al Ayuntamiento bastante dinero, acordándose, en su vista, expresar a dichos señores el agradecimiento de la Corporación.

Se leyó un dictamen de la Comisión de Gobierno interior, accediendo a la petición formulada por la zona 24 de la Asociación general de Empleados y Obreros ferroviarios de cesión de 1.100 metros cuadrados de terreno en la parte alta de la Alamedilla, para la construcción en él de una escuela destinada a hijos de ferroviarios, donde éstos puedan, a la vez que obtener la instrucción primaria necesaria, la profesional precisa para ingresar en las Compañías de ferrocarriles.

El señor Iscar, manifiesta que va a salvar su voto individual, porque ahora, como siempre que se han presentado en el Ayuntamiento peticiones de esta índole, se ha opuesto a ellas, por estimar que Salamanca no dispone de espacios libres dentro de la ciudad para atender a las necesidades del Municipio y porque una vez establecido este precedente la Corporación estará siempre sujeta a acceder a cuantas peticiones semejantes se le formulen.

Añade que la última vez que se opuso a la cesión de terrenos, fue al tratarse de construir la Escuela de formación profesional, y también por las mismas razones, no obstante tener en cuenta que esta institución cumpliría en Salamanca una función de mayor radio de acción que la que ahora se proyecta, que en definitiva no beneficiaría sino a una sola clase, y que se hizo sin que el Ayuntamiento perdiera nunca la propiedad de dicho terreno, pudiendo éste revertir a la Corporación si alguna vez el edificio no cumplía los fines para lo que va a ser construido.

Continúa diciendo el señor Iscar, que por todo esto y porque la cesión de los terrenos que se solicitan tienen un valor de ciento a ciento veinte mil pesetas, hará constar su voto en contra de la cesión, bien entendido de que no se opondrá a que el Ayuntamiento subvencione con una cantidad respetable la empresa en cuestión, porque a él no le parezca nunca mal que el Ayuntamiento trate de ayudar los proyectos que tiendan a mejorar la situación mo-

**María A. de Vargas**  
**PROFESORA DE PARTOS**  
 Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Limpieza higiénica para embarazadas. Precios convencionales.

**El encanto del hogar.**

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonificada, luego, con el poderoso Jarabe de



**HIPOFOSFITOS SALUD**

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Cerca de medio siglo de éxito creciente. No se vende a granel.

*Una camisa bien hecha, lleva la marca Q*

*las camisas Q solo las vende en Salamanca PRIMITIVO MUÑOZ*

ral y económica de los trabajadores, pero que si faltan escuelas, debe ser el Ayuntamiento quien las cree.

Replica al señor Iscar el teniente alcalde socialista don José Gómez Osorio.

Comienza diciendo que le interesa recoger de las palabras del señor Iscar, aquellas que hacen referencia al beneficio que a una sola clase reportará la Escuela en proyecto. Esto, a su juicio, no es exacto, pues ceder terrenos para la construcción de escuelas, es no sólo beneficiar a una clase determinada, sino a todas, ya que una escuela profesional de la índole de la que se construirá, beneficiará, no sólo a los ferroviarios, sino al interés local y al interés general de la nación al elevar el nivel intelectual de los niños que en ella se educan.

Por lo que se refiere a la falta de espacios libres, añade que quisiera saber si ha mantenido el mismo criterio cuando de la construcción de cuarteles, por ejemplo, se ha tratado. Lamenta e que el señor Iscar haya hecho un verdadero discurso de oposición, cuando en una ciudad inmediata a la nuestra, en cuyo Ayuntamiento también había concejales monárquicos, no se ha levantado ninguna voz en contra al solicitarse lo mismo que en Salamanca.

Rectifica el señor Iscar. Dice que siente que el señor Osorio haya dado a sus palabras otro alcance que el natural. Expresa la sinceridad con que ha emitido su criterio, que ha mantenido siempre que asuntos como éste se han presentado en la Corporación. Se opuso a la cesión de terrenos para la Escuela de Formación Profesional, y por su iniciativa, los terrenos para la construcción del cuartel de Infantería se adquirieron por suscripción, pues se opuso a que el Ayuntamiento los costeara por entero.

Insiste en sus apreciaciones, y una vez más, añade que habla por cuenta propia y no en nombre de la minoría monárquica y que no se opondrá a que la Corporación subvencione el proyecto de los ferroviarios de alguna otra manera.

El señor Guervós hace suyas las manifestaciones del señor Iscar, y don Pablo Sotés, afirma que, tratándose de la construcción de escuelas, no le asustan los precedentes.

El señor Población, pregunta si no habría posibilidad de buscar otro emplazamiento para la Escuela que se proyecta, y el señor Osorio le replica que el asunto es de gran urgencia, diciendo al señor Iscar que él no se opondrá tampoco a las peticiones que se formulen de la misma índole que las de los ferroviarios.

Sometido el asunto a votación, se aprobó la cesión de terrenos, por 20 votos contra cuatro, siendo éstos los de los señores Iscar, Pérez Criado, Guervós y Viñuela.

**Ruegos y preguntas.**

El alcalde dio cuenta de las gestiones realizadas en Madrid para solucionar algunos problemas que tiene pendientes el Ayuntamiento de Salamanca, tales como las cesiones de la Casa de Correos y cuartel de Caballería, devolución por el Estado de cantidades que adeuda a la Corporación y otros.

Manifiesta el señor Santa Cecilia, que los ministros, con quienes han tratado, lo recibieron cordialmente, y viendo en ellos excelente disposición para acceder a las peticiones de los comisionados salmantinos, que estimaron justas.

Cree que los principales asuntos serán resueltos favorablemente, y en plazo breve, y que los demás se hallan en trámite para resolverse a la mayor brevedad posible también.

Refiriéndose a la cesión del cuartel de Caballería, dijo que el ministro, interesado por este asunto, les dijo que lo solicitaran de nuevo, ofreciendo una renta por la utilización del inmueble, y que a juicio del alcalde, debe señalarse la de 12.000 pesetas anuales.

En Instrucción Pública, les manifestaron que enviase una amplia relación de todo el material escolar que se precise, para satisfacer estas necesidades, y las mismas contestaciones halagadoras recibieron en los Ministerios de Hacienda y Fomento.

Da cuenta el alcalde de que días atrás le visitó, para despedirse, el ingeniero señor Oliver, proponiendo que la Corporación comunicase al ministro de Fomento y al Director general de Obras Públicas, el sentimiento que ha producido a Salamanca la marcha de este probo e inteligente funcionario, que tanto y tan bien sirvió a los intereses de la ciudad.

El señor Osorio, solicita que se gire una visita de inspección a los establecimientos públicos que carecen de servicios sanitarios, estimulándose la actividad de la Inspección de Sanidad, y que se invite a los propietarios de fincas urbanas al revoco de sus fachadas, para que de no hacerlo así, se realice por policía.

Refiriéndose el señor Osorio al asunto de la concesión de que disfrutaban los jesuitas para la utilización de agua completa los datos que facilitó en la sesión anterior, diciendo que disponen de una concesión de carácter industrial, cobrándose a seis céntimos el metro cúbico.

El señor Iscar manifiesta que posee datos completos de este asunto, diciendo que existe una escritura pública, firmada entre el P. Director de la Residencia de Jesuitas y el entonces alcalde, don Manuel Cárdenas, de fecha de Junio de 1925, aceptando la concesión que ahora se discute, con las condiciones concebidas y con un plazo de treinta años, contrato que tiene carácter bilateral, y a virtud del cual se mantiene el privilegio a que el señor Osorio se ha referido.

El señor Osorio pide que los datos facilitados por el señor Iscar sean conocidos por la comisión correspondiente.

El señor Alba solicitó el arreglo de los urinarios de la Alamedilla, interesándose por la suerte que haya corrido la petición de la Federación Obrera para que se dé el nombre de Pablo Iglesias y Jaime Vera a dos grupos escolares de la localidad y por conocer lo que se haya hecho sobre la proyectada rectificación de la zona fiscal.

El señor Sotés se refiere a una queja formulada por unos maestros de la localidad, dando explicaciones a este respecto, el señor Olvera.

El señor Olvera pide que se coloquen más luces en la Alamedilla y el señor Paredes, se interesa por unas proyectadas reformas a ejercitar en el Correccional.

Sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO EN TEJARES**

La tradicional como típica romería de La Salud, que se celebró el domingo en la villa de Tejares, se vió concurridísima de forasteros, especialmente de la capital. Un enorme gentío invadía la amplia carretera, las hermosas glorietas que adornan la villa y las márgenes pintorescas del Tormes.

En la bullanguera aglomeración, ni un solo incidente desagradable hubo que lamentar; tan sólo a las cinco y media de la tarde, cuando la afluencia ya era imponente, llega a nosotros la noticia alarmante de que un niño se había herido gravemente, cayéndose de una bicicleta.

Rápidamente nos informamos del suceso en la casa del médico de la localidad, don Santos Sánchez Benito, donde habían llevado al niño gravemente herido.

La primera impresión nos decía era desconsoladora; el niño apenas daba señales de vida.

Bañado en sangre, presentaba una extensa herida en la región frontal, apreciando el doctor Sánchez Benito que el hueso estaba ligeramente astillado y teniendo que cogerle siete puntos a la dilatada herida.

Con el cuidado necesario, el niño fué trasladado a casa de sus padres, en la finca de "La Salud".

El infortunado niño se llama José Rodríguez, de once años de edad, que precisamente cumplía este día; es hijo de don José Rodríguez y de doña Dolores Alonso, que viven en "La Salud" (Tejares).

Parece que el accidente ocurrió de la siguiente manera: Dispuesta la familia de don José Rodríguez, sobre las cinco de la tarde, para acercarse a la villa, que, como hemos dicho, se hallaba abarrotada de gente, observó aquél que algunos desatentos no reparaban en los sembrados, invitando a su hijo tomase la bicicleta para llamarles la atención del daño que podían causar con su imprudencia.

Extrañado el padre de que el niño tardaba en reaparecer, después de una bajada que hay próxima a la casa, sospechó que algo podría haber ocurrido; cuando se encuentra que unos individuos de la capital llevaban a su hijo, feñido en sangre y gravemente herido, hacia la villa.

El niño se había caído de la bicicleta, sin que hasta la fecha se sepa la causa que dió lugar al lamentable accidente.

Ante la gravedad, que se creyó en un principio, bajaron de la ciudad algunos doctores, entre ellos el cirujano don Arturo Santos, por si se hacía preciso practicar una intervención quirúrgica.

A la hora de escribir estas líneas, el niño se halla en mejor estado, dentro de las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Los padres, don José y doña Dolores, nos ruegan hagamos constar que las personas de la ciudad que recogieron a su hijo, hagan acto de presencia en su domicilio, para conocerlas y guardarlas eterna gratitud.

**NOTAS DE SOCIEDAD**

**PARA ELLAS**

**Cuello blanco y manga corta**  
 "Juego de cuello y puños" ...  
*Y ya se sabe: un cuello y un par de puños blancos, tales como se han hecho, se hacen y se harán siempre, porque son la "nota clara", tan bien acogida para completar un vestido claro, como necesaria, a veces indispensable, para animar un vestido sombrío.*

*Al gustar pequeñas variaciones, tales como el empleo de los tejidos de algodón o de hilo —piqué, lino, batista, organdi, "toile"—, prendido hoy al de los tejidos de seda; la orilla lisa, o con una vainita cortada, incrustaciones de bordado o jareta en color, o de puntilla de Valenciennes o de gan-chillo, una trenilla, un feston picado, redondeado o almenado, o con un piquillo o con ondas ribeteadas, un adorno de aplicaciones, etc., etc.*

*Pero total, todo uno y lo mismo; la "nota clara"; el "juego".*

*Y, sin embargo, ahora nos damos cuenta de que el cuello no es necesario para "hacer juego" que le respondan los puños. Con lo que mejor hace juego el tal cuello, es quizá con la manga corta, naturalmente desprovista de puños.*

*Digo "naturalmente", porque aun cuando la manga corta tiene también a veces unas vueltas blancas que hacen juego con el cuello, éstas no pueden propiamente llamarse puños, dado su alejamiento.*

*Además, tampoco son necesarios para que la manga corta haga juego con el cuello blanco; su parentesco no es material; sin duda, no es visible al primer golpe de vista; pero existe sutilmente; es, en cierto modo, espiritual.*

*Consiste en su idéntica juventud. El cuello blanco es juvenil; los puños blancos no lo son necesariamente (en muchos casos de manga larga, negra, el puño blanco es de un efecto casi austero); mientras que la manga corta es todavía más juvenil que el cuello blanco.*

**VIAJES**

Han salido:  
 Para Avila, la bella señorita Florencia Rodríguez.

—Para Barbadillo, la bella señorita Anastasia Sánchez.

—Para Béjar, don Jesús Castrillón, con su familia.

—Para Aldeanueva de la Sierra, don José Pérez Sánchez, su esposa e hija, y su tía, doña Socorro Carrascal, viuda de Corona.

—Han llegado:  
 De Santander, donde ha estado unos días al lado de su señora e hijos, el presidente de esta Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar Peyra.

—De Madrid, y de paso para sus posesiones de esta provincia, los condes de Torrepalma, y su hermana, doña Emilia G. Rubio e hijos.

—De Logroño, el médico don Vicente Infante.

**VIDA EXTRANJERA**

Procedentes de Sandrigham, han regresado a Londres los reyes de Inglaterra.

—Los príncipes de Piamonte se hallan pasando una temporada en Florencia.

—En Londres, se anuncia la próxima boda de la señorita Ferity-Bey, hija del embajador de Turquía en la Gran Bretaña, con el señor Wahid Younsy Bey, hijo de la princesa Chivequiar, de Egipto. La ceremonia se verificará en Julio, en París, residencia de la princesa.

—En Bruselas ha fallecido el vizconde Raúl Vilain XIV, a consecuencia de las heridas que se produjo al realizar pruebas de aviación con un nuevo planeador.

La familia Vilain XIV, es muy estimada en la sociedad que frecuenta Biarritz, donde solía pasar temporadas.

La reina de Rumania ha dado una comida en honor de la archiduquesa de Habsburgo, madre del archiduque Antonio, prometido de la princesa Ileana.

La fecha de la boda ha quedado fijada para primeros de Junio, y la ceremonia se celebrará en la más estricta intimidad, en Sinaia. Los hijos del futuro matrimonio serán educados en la religión católica.

**MARIA JOSEFA GALACHE Y JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ**

En la iglesia parroquial de la Asunción, de Fuentelante, han contraído matrimonio la gentil y distinguida señorita María Josefa Galache y Galache, hija de los acaudalados propietarios de dicho pueblo, don Angel y doña Cándida, con el reputado licenciado en Medicina y médico titular de Guadramiro, don José Rodríguez Fernández.

La novia, que vestía riquísimo traje de desposada, entró en el templo del brazo de su padrino, don José Fernández de Gata, culto farmacéutico de Villavieja de Yeltes, y el novio, daba el suyo a la madrina, señorita Maruja, hija del señor Fernández de Gata.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones, el culto párroco, don Luciano Hernández Bogaz, asistido de los del Villar de Peratonso y Guadramiro, don Jesús Rodríguez Galache y don Inigo Benito, habiendo firmado el acta por parte de la novia, don Jenaro Galache Pablos, tío de la misma, y don Melquíades Sierra, y por parte del novio, don Gaspar Calderón y don Eduardo Fernández.

Después de la ceremonia, los invitados, en número de 160, fueron obsequiados por los padrinos con un espléndido convite en casa de su próximo pariente, don Eduardo García Galache.

Poco después se sirvió en casa de los padres de la novia, un suculento banquete, admirablemente servido por el tan popular como simpático Pepin, hijo del fondista de la estación de Fuente de San Esteban, que tanta fama tiene por toda la comarca, y que se ha acreditado una vez más, habiendo sido felicitado por los asistentes, así como los camareros Emilio Sánchez Francisco Chanfa, Andrés y Abilio y Martínez.

Después de la comida, tuvimos el gusto de visitar la exposición de regalos que los hoy señores de Rodríguez Galache, han recibido de sus numerosas amistades, habiendo llevado a nuestro carnet de notas los siguientes:

Del novio a la novia, preciosos pendientes de platino y brillantes y medallón de oro.

De la novia al novio, completa bononadura y gemelos de platino y brillantes.

Padres de la novia, cuarto de cama. Madre y hermana del novio, dos colchas de seda y cubiertos de plata.

Hermanos de la novia, cubiertos de plata.

Don José Fernández de Gata y familia, servicio de plata para pesca, gemelos y alfiler de oro; don Severiano Ledesma, cuadro de la Inmaculada de plata; don Modesto Ledesma, cucharillas de plata; señorita Concha Martín, frutero de plata; señoritas Elisa Fonseca y hermanas, cubiertos de plata; don Agapito Fernández y familia, colcha de seda; don Sebastián Paz y familia, lámpara de comedor; don Elias Rodríguez y familia, juego de cama de seda; don Gonzalo Iglesias e hija, cubiertos de plata; don José A. Galache y señora, bandeja de mayólica.

Don José Calderón y señora, vajilla completa de cristal; don Jenaro Galache y familia, vajilla completa de oníax; don Julián Rodríguez y señora, panera de plata; señorita Avelina García, huevera de plata; don Heraclio Fernández y señora, idem; don Angel Rodríguez y señora, trinchante de plata; don Manuel Corral y señora, centro de cristal y plata; don Angel Fernández y señora, convoy; señorita Teresa García, idem; don José Gabriel Galache, colcha y mantelería; don Pablo Galache y señora, un tapiz; señorita Hermelinda Fernández, servicio de café.

Don Antonio Fernández y familia, una colcha; Francisco Espévez y hermanas, servicio de café; Rosario Galache, servicio para desayuno; don Luis H. Miruena y señora, ánforas y jardinera de Talavera; don Marcial González y señora, servicios de te y de desayuno; señorita Manuela Román, cuadro de plata; señorita Sara Velasco, manta de cama; don Sebastián Gómez, pillera de plata; don Gumerindo Montero y familia, servicio de café.

Señorita Ana María Corredera, maillorera; don Jesús R. Galache, devocionario; señorita María García, servicio de café; Marcelina Pablos, bandeja; don Gaspar Calderón, lavafuerras de plata; don José Martos y señora, frutero de plata; señorita Paca Ortega, cucharillas de plata; señorita Mercedes Martín, cesta de cristal para entremeses; don Isidoro Corral y familia, servicio para chocolate; don Leonildo Galache y señora, servicio de café; don José Tomás Galache, vinagreras; don Demetrio García y señora, mantelería de refresco; don Francisco G. Calvo y señora, idem; don Ismael Mateos, 25 pesetas; don Nicolás Casado y señora, filtro.

Señorita Ramona Estévez, toalla adamascada; señorita Clara Estévez, servicio de chocolate; señorita Ramona Sánchez, toalla; don Dionisio Rodríguez y señora, jardinera de plata; María Rodríguez, cucharillas de plata; don José Luis Estévez, verdú; don Cándido Estévez y hermanas, quesera; María Rodríguez y hermanas, bandeja; Teresa Sánchez, idem; señorita Ester Méndez, juego de helado; don Juan de la Cruz Sánchez, frutero de cristal y plata; don Eduardo García, cuadro de la Cena de plata; don Amador Vicente Tapia, servicio de te; don Melquíades Sierra, cuadro de plata para comedor; doña Teresa Sánchez, cubiertos de plata.

Los novios han salido para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, deseándoles un feliz viaje.

**VARIAS**

Con la brillante nota de sobresaliente, en casi todas las asignaturas, ha terminado la carrera de maestra de primera enseñanza, la bellísima y gentil señorita Victoria Aparicio Marcos.

Nuestra enhorabuena. Después de hacer un brillante examen, aprobó el ingreso en el Instituto, la encantadora niña Francisca Guerra Díez, nieta del secretario de esta Diputación, que fué, don Evaristo Díez Lozano (q. e. p. d.).

—Ha terminado el Bachillerato Universitario, en la Sección de Letras, con las honrosas calificaciones de dos matriculas de honor y demás sobresalientes, el aventajado joven Bienvenido L. de Guevara y Suárez.

Enhorabuena a tan estudioso joven, que hacemos extensiva a su familia.

**GRAND HOTEL DEL COMERCIO**  
**EL MEJOR SITUADO**  
**HERNANDEZ Y DIEGO**  
 Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Baños de baño  
**ON PARLE FRANCAIS**

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID APRUEBA EL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

## EL CAPITAN SEDILES VA A FILMAR UNA PELICULA DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE JACA

PARA ALTO COMISARIO CIVIL EN MARRUECOS SE INDICA AL SEÑOR LOPEZ FERRER, Y PARA JEFE DE LAS TROPAS A LOS GENERALES GODED, NUÑEZ DE PRADO O CABANELLAS

### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA INVIERTE SU FORTUNA EN TITULOS DEL ESTADO

SE TRATA DE 462.305 FRANCOS, QUE TENIA EN EL CREDIT LYONNAIS

Madrid.—Toda la prensa de esta noche recoge y resalta, para elogiarlo cumplidamente, el noble gesto del presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, trasladando a España la fortuna que tenía invertida en Francia como medida de precaución que adoptó ante las persecuciones de la dictadura.

El señor Alcalá Zamora ha invertido en valores del Estado español, francos, 462.305, y para ello ha dirigido al ministro de Hacienda, señor Prieto, una patriótica carta, que dice así, en su parte más interesante:

"Como sabe usted, cuando la dictadura acosaba a los que perseguía con multas opositoristas, tomé la decisión de colocar parte de mis ahorros profesionales en valores extranjeros, aprovechando las facilidades que me fueron ofrecidas por mi clientela extranjera, especialmente francesa, constituyendo a manera de un seguro contra la adversidad, para garantía mía y de mi familia.

Cuando advino la República, usted recordará que yo le dije que mis modestos intereses estaban a su disposición para ser invertidos en valores nacionales, y a tal efecto le hablé de los que tenía depositados en el Crédito Lyónnais, los cuales estaban a la disposición de usted, pudiendo disponer de ellos con una doble libertad: como si fueran suyos propios y como si pertenecieran a la Hacienda pública.

Su negativa anterior debe desaparecer ante las circunstancias y yo le pido que proceda a invertir en valores del Estado los 462.305 francos que poseo en el aludido Banco, gracias al ahorro de varios años de trabajo. Dicha cantidad es escasa, debido a que mi fortuna personal es modesta, pero ojalá que aquellos que más pueden se sientan obligados, como yo, a cumplir este deber.

Al mismo tiempo que solicito esta inversión de mis intereses, demostrando la plena confianza que me merecen la economía y la Hacienda de España, si no ofendiera su modestia, rendiría públicamente, por justicia, un elogio a la plena confianza, que al igual que al país, me merece el gestor austero e inteligente de nuestros intereses públicos."

### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

RUMORES INFUNDADOS Y EL PLEITO DE LOS PETROLEOS

El ministro de Hacienda, señor Prieto, manifestó que le había visitado el Consejo de Administración del Banco de España, para darle cuenta de los acuerdos adoptados ayer por el Consejo de esta entidad sobre las necesidades monetarias del momento y la política que a este respecto sigue el Gobierno.

Después, el señor Prieto dijo que se iba restableciendo la tranquilidad y desapareciendo los rumores y los "bulos", a cual más disparatados, que circulaban, siendo uno de ellos el de que el Gobierno estaba dispuesto a intervenir las cuentas corrientes de los Bancos, prohibiendo que se pudieran sacar de las mismas más de 50 duros.

Hablando del problema monetario, anunció que el Gobierno provisional llevaría a las Cortes Constituyentes una ponencia sobre este problema.

Dió cuenta después de la visita que le había hecho el agregado comercial de los Estados Unidos.

El señor Prieto hizo saber al representante yanqui que no estaban cerradas las puertas de España para las negociaciones entre el Monopolio de Petróleos y las grandes compañías petrolíferas de los Estados Unidos, deseando, el primero el ministro, en llegar a estas negociaciones con rapidez.

Manifiestó también que aún no se conocía el resultado de la inspección decretada en el mercado libre de valores de Barcelona, y después habló de los beneficios que suponía el contrato con la Nafta rusa, fijando la cantidad que representaba el mantenimiento de los precios actuales de la gasolina para el erario público.

Terminó sus manifestaciones diciendo que el Gobierno, a pesar del período electoral, no renunciaría a hacer los nombramientos que juzgara indispensables de personal a este respecto.

### EL PROYECTO DE CONSTITUCION Y LAS RELACIONES CON LA IGLESIA

DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—En la conversación que el ministro de Justicia sostuvo hoy con los periodistas, después de referirse a la campaña alarmista que realiza cierta parte de la prensa extranjera, contribuyendo de este modo a la depreciación monetaria, expuso el señor De los Ríos su extrañeza de que en varios periódicos españoles se haya publicado una circular de la Dirección general de Registros, dirigida a los Notarios, referente a los bienes de la Iglesia.

El ministro dijo que los informes que se solicitan de dichos funcionarios se-

rán enviados directamente a la subcomisión correspondiente de la comisión encargada de dictaminar ante las Cortes sobre las relaciones jurídicas entre la Iglesia y el Estado, y que, por consiguiente, no había ningún motivo de alarma, ya que tales datos exclusivamente servirán para plantear con toda claridad el problema de referencia ante las Cortes Constituyentes.

Habló después del proyecto de Constitución, diciendo que se encontraba ya adelantado, en especial aquellos capítulos que hacen referencia a los derechos individuales de los ciudadanos y a la organización del Poder judicial.

En cuanto a las tareas de la comisión que estudia el problema agrario, dijo que se había dividido en cuatro subcomisiones, que son: asuntos relacionados con los bienes de propios, latifundios, derechos reales y crédito agrario.

### LEON BLUM Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

DENUNCIA LAS TENTATIVAS DE ELEMENTOS MONARQUICOS ESPAÑOLES PARA DERRUMBAR LA PESETA

Madrid.—El líder socialista francés León Blum, publica un artículo en el diario órgano del partido socialista, denunciando las tentativas de ciertos elementos españoles afectos al antiguo régimen monárquico, para derribar la peseta.

León Blum dice que el mejor servicio que pueden prestar los franceses a España es denunciar ante la opinión pública este cobarde y criminal atentado, que pretende destruir los efectos de la victoria revolucionaria española.

Añade que, si la conjunción monárquica bursátil contra la República encuentra en Francia complicidades, los socialistas sabrán desenmascararlos y hacer justicia.

### EL TRIGO NACIONAL Y LA PROHIBICION DE EXPORTACIONES

DATOS DEL MINISTRO DE ECONOMIA

Madrid.—Al recibir a los periodistas el señor Nicolau, dijo que tenía gran interés en que se desmintiera públicamente la noticia que había circulado, según la cual, en estos últimos tiempos había sido autorizada la importación en España de trigos exóticos.

Después, para justificar lo inexacto de tales informes, el ministro de Economía dijo que según los datos facilitados oficialmente por el ministro en Barcelona, a partir de la cosecha pasada, es decir, desde Julio de 1930 a Abril de 1931, se habían molido en las fábricas de la ciudad 1.589.000 toneladas de trigo nacional, y habían llegado a la misma de diferentes partes, 1.603.000 toneladas. Se ve por la escasa diferencia entre las dos cifras que la entrada de trigo extranjero había tenido escasa importancia.

Durante el pasado mes de Mayo, el número de toneladas molidas en Barcelona fué de 109.000, de las cuales, el 65 por 100 era de trigo nacional, enviado, en su mayor parte, de Castilla la Nueva y Extremadura, y el resto de Aragón, la Rioja y Andalucía.

Da la casualidad, dijo el ministro, que aquellas regiones que más han protestado son precisamente las que mayores cantidades de trigo han enviado a Barcelona, como sucede con las de Valladolid y Palencia.

Por último, el ministro facilitó la copia del siguiente importante decreto sobre las prohibiciones en la exportación de primeras materias, adoptadas para evitar el encarecimiento de la vida:

Artículo primero. Los artículos para para la exportación se considerarán divididos en dos clases: clase A) artículos de exportación libre; clase B), artículos de exportación condicional.

Art. segundo. Para determinar los artículos que deben ser incluidos en las categorías fijadas anteriormente y establecer en cada caso la clasificación y normas a que quedan sujetos los artículos de la clase B, se designe una Comisión interministerial de los departamentos de Hacienda y Economía, la cual, en un período a la mayor brevedad, determinará las medidas que deben llevarse a la práctica para hacer efectivo este decreto. A esta Comisión se unirán las personas que designen los ministros de dichos departamentos.

Art. tercero. El Gobierno provisional de la República delega en dicha Comisión las facultades precisas para que pueda efectuar y llevar a la práctica su misión de una manera inmediata aplicando la presente disposición.

Además, el decreto inserta una disposición transitoria diciendo que desde la fecha se considerarán incluidos en la clase B) del artículo primero, y por consiguiente, prohibida la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado, carnes frescas y carnes chacinadas.

También se determina que la Comisión interministerial pueda extender estas prohibiciones a otros artículos de primera necesidad cursando sus órdenes a las autoridades gubernativas por teléfono.

### EL JEFE DEL GOBIERNO Y EL FISCAL DE LA REPUBLICA

LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Madrid.—A las siete de la tarde, llegó a la presidencia el jefe del Gobierno. Poco después llegó el Fiscal general de la República, señor Elola, pasando a conferenciar con el presidente.

Durante cerca de una hora estuvieron reunidos.

Más tarde, llegó el capitán Sediles, con una comisión, de la que formaban también parte los periodistas Carlos Sampelayo y Gómez Domingo.

A la salida, el capitán Sediles dijo que habían ido a hablar al señor Alcalá Zamora de la filmación de una película en la que se recogerá todo el movimiento revolucionario de Jaca, y los productos de su exhibición se destinarán a beneficio de las familias de las víctimas de la revolución.

El capitán Sediles será quien dirija los movimientos de tropas de la película, que llevará una versión histórica del director de "Heraldo de Madrid", señor Fontdevila.

A las 9,40 salió de la presidencia el jefe del Gobierno.

Señores: No hay nada de particular—dijo el señor Alcalá Zamora a los periodistas.

—¿Se publicará mañana el decreto de convocatoria de Cortes?

—No sé si lo firmará mañana o el viernes, pues aún cuando se publique el lunes, estará dentro del plazo de los veinte días. Así es que no sé qué día se publicará. El decreto será una cosa sencilla y sin literatura, y propia de estos tiempos. Ya ven ustedes: El decreto convocando a Cortes Constituyentes el año 69, fué un modelo de sencillez.

—¿Ha sido nombrado ya el Alto Comisario de España en Marruecos?

—No hay nada todavía... En cambio, no me preguntan ustedes por la visita que me ha hecho el fiscal de la República, señor Elola. Hemos hablado cosas muy interesantes.

—¿Se trata de cierta querrela presentada contra los miembros de la dictadura?

—Sólo diré a ustedes que se trata de una conversación muy interesante, de la que, naturalmente, tengo que dar cuenta a otros que me preguntan como ustedes, pero que tienen que saberlo antes. Y no hay nada más. Hoy ha sido un día terrible de trabajo.

### ¿QUIEN SERA EL ALTO COMISARIO DE MARRUECOS? Y EL JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES DE AFRICA?

Madrid.—Continúa siendo motivo de conversaciones y comentarios en los centros políticos y de información el nombramiento de alto comisario civil de España en Marruecos, así como también el de jefe de las tropas militares.

Se asegura que será nombrado alto comisario el señor López Ferrer, que actualmente desempeña el cargo de cónsul general en Gibraltar.

El señor López Ferrer se encuentra en Madrid y ha celebrado conferencias con los ministros de Estado y de la Guerra.

Para jefe de las fuerzas militares de África, se indican a los generales Goded y Nuñez del Prado.

Otros indican al general Cabanellas, en cuyo caso sería éste sustituido en la Capitanía General de Andalucía por el general Gil Yuste, que desempeña la Capitanía General de Burgos.

### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

DEL 10 AL 25 DEL ACTUAL

Madrid.—El Ayuntamiento, en la sesión celebrada hoy, ha aprobado el programa de las fiestas en honor de la República.

Se celebrarán del 10 al 25 del actual, y habrá carreras de caballos, corridas de toros, partidos de fútbol, representaciones teatrales de obras de ambiente madrileño en la plaza de la Afueria, concurso de bandas militares y rurales, con premios de 15.000, 10.000 y 3.000 pesetas; festival artístico a beneficio de los obreros parados, concursos de orfeones, con premios análogos a los de bandas de música y una solemne fiesta a la Madre y al Niño.

El día 23 se celebrará una gran cabalgata, con 275 jinetes, representando las 56 capitales de la República, desfilando, además, ocho carrozas con bandas de música.

Habrá un concierto por la banda republicana de Lisboa, y una corrida hispano-portuguesa.

El día 25, por la noche, gran retreta militar, con carrozas del Ejército, de la Marina, Bellas Artes, Industria, Comercio, Ayuntamiento, de Estudiantes, etcétera.

En esta retreta formarán mil soldados con faroles.

### NOTICIAS DEL DIA

EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—El estado de Gitanillo de Triana sigue siendo muy grave.

El doctor Sanchis Banús ha dicho que hasta mañana no podrá reconocer las heridas del diestro.

Gitanillo se encontraba hoy muy decaído, achacándolo a haberse permitido la entrada de familiares y amigos íntimos, por lo cual se dió después orden de no permitir visitas al paciente.

El banderillero Manuel Prieto sigue también grave, pero sin alarmantes síntomas que pongan en peligro su vida.

### LA QUERRELLA DE UN PUEBLO

Madrid.—Esta mañana, ante el Fiscal de la República, se presentó una querrela por los vecinos del pueblo de Castriello de la Guareña (Zamora) contra el ex alcalde de la dictadura don Félix Fernández Braña, actual alcalde, y concejales don Arturo y don Heliodoro García, don Ricardo Pérez y el secretario del Ayuntamiento, don Sergio González Braña.

En la querrela se pide la revisión de las cuentas municipales desde 1923, que se aclare el destino de 12.000 pesetas que por suscripción se alcanzaron con motivo de la pérdida de cosechas, la aplicación que tuvo el anticipo de la Diputación y el por qué el médico y el veterinario no cobran debidamente sus honorarios.

Hace una semana, se envió un escrito, semejante al ministro de la Gobernación, pero éste no lo ha recibido.

### NUEVO DIRECTOR DE CARABINEROS

Madrid.—Con motivo de haber pedido el retiro, y pasar a la reserva, el teniente general don Antonio Vallejo, ha cesado en la dirección de Carabineros, siendo sustituido por el general don Eladio Soler.

### EL RESULTADO DE UN EXPERIMENTO

Madrid.—El Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, señor Lerroux (don Aurelio), ha revisado los expedientes de la Compañía Telefónica referentes al personal, y en virtud de esta revisión, ha fijado un ahorro para la Compañía y el Estado, de pesetas 250.000.

### ADHESION A LA REPUBLICA

Madrid.—El próximo viernes llegará a Madrid una representación de fuerzas vivas de toda España, para hacer acto de adhesión a la República, elevando un mensaje al presidente del Gobierno provisional.

Para este acto se habilitará el Palacio del Senado.

### MEDIDAS DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid.—El Director general de Seguridad ha manifestado que ha dado ya las órdenes para evitar que por las noches se dé en las calles de Madrid el espectáculo de verse concurridísimas de mujeres de vida airada.

Asimismo, ha dado órdenes para que fueran recogidos de los kioscos grabados y periódicos pornográficos, y ha pedido al alcalde un espacio de terreno en la Casa de Campo para que los Guardias de Asalto dediquen unas horas al día de prácticas de ejercicios gimnásticos, fútbol, etc.

Esta petición es provisional, pues no trata, ni mucho menos, de hacer anotaciones en dicha finca, que es del pueblo.

### OTRAS NOTICIAS

PARTIDO DE DESEMPATE ENTRE EL ARENAS Y EL VALENCIA

Barcelona.—En el campo de las Cortes se ha jugado el partido de desempate entre los equipos del Arenas y el Valencia.

Comenzó el partido con un dominio absoluto de los bilbaínos, aun cuando los valencianos se defendieron energicamente.

Por ambas partes se hizo un excelente juego, y Menchaca logró un tanto para el Arenas a los quince minutos de comenzar el partido, terminando con este tanteo el primer tiempo.

En la segunda parte, los valencianos jugaron bastante mejor. Dorregaray, mediante un golpe franco, logra el empate, pero Rivero, al rematar un córner, consigue el tanto de la victoria, terminando por 2-1 a favor del Arenas, que queda clasificado como semifinalista.

### CHOQUE DE UN CAMION MILITAR NUEVE HERIDOS. - COMANDANTE GRAVISIMO

Almería.—En la carretera de Granada, un camión del Cuerpo de Ingenieros, ocupado por varios jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Simancas, chocó contra un carro, y después se estrelló contra un muro.

En el accidente resultaron nueve heridos, y gravísimos, el comandante, don Enrique Duarte, que tiene fracturadas ambas piernas.

### ENTIERRO DEL OBRERO MANUEL SOTO

Badajoz.—Se ha verificado en esta población el entierro civil del obrero Manuel Soto, que resultó muerto en el pueblo de Calzada, el domingo, con ocasión de los sucesos electorales.

El féretro iba forrado con tela de los colores de la República y cubierto con la bandera de la Sociedad de Obras Agrícolas.

En el fúnebre acto no se registró incidente alguno.

### LA PROCESION DEL CORPUS, SUSPENDIDA

Zaragoza.—El arzobispo de esta Metropolitana, ha comunicado al gobernador civil de la provincia que había ordenado la suspensión de la procesion del Corpus.

### LA HUELGA MINERA. UNA NOTA DEL SINDICATO DE MIERES

Oviedo.—El Sindicato minero de Mieres ha dirigido una nota a los obreros diciendo que el conflicto que preparaba el Sindicato Unico, había fracasado, completamente, ya que la mitad de los que ayer pararon lo hicieron porque habían querido extremar su prudencia frente a los provocadores.

Termina la nota recomendando a los obreros que reanuden el trabajo inmediatamente, exhortándoles también a mantener una estrecha disciplina, respecto a la organización.

La huelga de Mieres sigue sin incidentes importantes, creyéndose que hoy reanudarán el trabajo.

Los obreros que no trabajaron el lunes, se van reintegrando poco a poco.

En algunas minas como Sotroñido y Bandía, los obreros parados han sido verdaderamente insignificantes.

En Sama, el paro ha sido general. En Llasera, ha entrado al trabajo la mitad del personal.

En el grupo de Campanal, se presentaron numerosos obreros al trabajo y no lo hicieron por no encontrar a los maquinistas ni a los fogoneros, no pudiendo bajar a los pozos en los ascensores.

En Morera y en la industrial Asturiana, ayer pararon todos.

Cerca de la mina "Nicolasa", en la que ayer no entraron a trabajar por las coacciones de los elementos comunistas, hoy se ha reanudado el trabajo, y para ello, los del Sindicato minero asturiano, provistos de escape-tas, se estacionaron en puntos estratégicos, haciendo huir a los comunistas, cuando se iban aproximando para ejercer coacciones, consiguiendo de esta manera que los trabajadores bajasen a las galerías.

En Turón, un desconocido hizo varios disparos a un sindicalista que repartía hojas invitando al mantenimiento del paro.

El sindicalista resultó herido de un balazo en la cara.

### MITIN ACCIDENTADO. - SOCIALISTAS AGREDIDOS

Badajoz.—En el pueblo de Zarza de Alange, cuando se celebraba un mitin republicano, se presentaron varios socialistas de Badajoz, con el propósito de verificar también otro mitin.

Los republicanos creyeron que éstos iban a perturbar el orden y les hostilizaron con palos y pedradas.

Consiguieron restablecerse el orden, pero cuando los excursionistas se iban a marchar, se reprodujo nuevamente la reyerta, de la que resultaron siete heridos, uno gravísimo de bala, y otro también grave de un hachazo.

### OTRERAS AGRACIADAS CON LA LOTERIA

Sevilla.—Varios décimos del premio mayor del sorteo de ayer, que correspondió a esta capital, han tocado a las obreras de la fábrica de confecciones, situada en la calle de Franco.

El jubilo que se apoderó de las obreras fué extraordinario, abandonando el trabajo.

### HUELGA PESQUERA SOLUCIONADA

Vigo.—Se ha solucionado la huelga pesquera que mantenían los obreros de la flota de la merluza y el besugo. Los huelguistas, que pasan de 2.000, han reanudado el trabajo.

Las gestiones para la solución de este conflicto las ha dirigido el delegado del Trabajo y capitán de corbeta don Alfredo Sararegui.

Los tripulantes recorrieron las calles con banderas republicanas, dando vivas a la República.

### LA LIQUIDACION DE LA CAJA DE LOS SOMATENES. - REPARTO DE 6.000 PESETAS

Albacete.—El gobernador civil ha repartido 6.000 pesetas entre los obreros parados, resultantes de la liquidación de la Caja de los Somatenes.

### HUELGA GENERAL DE PANADEROS

Murcia.—Han planteado la huelga general los obreros panaderos, por incumplimiento de las bases acordadas por el Comité paritario.

Hoy no escaseó el pan en la población, y los huelguistas se trasladaron a las afueras de la ciudad, para impedir que entrasen carros con pan.

### EXTRAJERO

EL GOBIERNO DECRETA LA ESTABILIZACION DE LA MONEDA

Lisboa.—El Gobierno ha promulgado un decreto estabilizando la moneda al

tipo de 110 escudos oro por libra esterlina, a partir del día 1.º de Julio próximo.

Los billetes que hoy están en curso de dos y medio, cinco y diez escudos, serán retirados y reemplazados por monedas de plaza de igual valor.

El decreto establece las nuevas condiciones del contrato con el Banco de Portugal, al que se le obligará a mantener la estabilidad de la moneda nacional.

Se fija el límite de la circulación fiduciaria en 2.200.000 contos, límite que podrá ser elevado en cuanto el excedente, esté enteramente cubierto por barras de oro y moneda.

### ACCIDENTE DE AVIACION. - CUATRO MILITARES MUERTOS

Metz.—Un avión de bombardeo de un regimiento de guarnición en esta plaza, cayó desde bastante altura, a unos 80 kilómetros del Suroeste de Metz.

Los cuatro militares que iban a bordo, quedaron instantáneamente muertos, y el aparato destruido.

### SALUDO A LA REPUBLICA ESPAÑOLA

París.—El Consejo municipal de Chapellera aprobó ayer una moción de saludo y simpatía a la República española.

### DON RAMON MENEDEZ PIDAL, ACADEMICO

Estocolmo.—Ha sido elegido miembro de honor de la Academia de Ciencias de Estocolmo, el sabio español, don Ramón Menéndez Pidal.

### LA DISOLUCION DE LAS ASOCIACIONES JUVENILES. - ORDEN DEL VATICANO

Roma.—Sin incidentes se ha efectuado la orden del Gobierno de disolver todas las asociaciones juveniles que no dependan directamente del partido fascista.

El Vaticano ha circulado órdenes a todas las misiones católicas de Italia, ordenándoles que limiten sus actividades a lo puramente religioso.

### RIVERA

### CRONICA CINEMATOGRAFICA

### SU NOCHE DE BODAS

(De nuestra redacción, en Madrid)

Aunque hemos diferido un poco el reseñar este film para dar cuenta de otras producciones que hemos considerado de mayor importancia, existía en nuestro ánimo el firme propósito de no pasarlo por alto, en primer lugar por la simpatía que nos merece una cinta a base de artistas españoles, y después, porque con referencia a su ejecución se han conseguido los básicos objetivos técnicos y artísticos.

Es una comedia cinematográfica que consigue interesar al público.

Un joven compositor a quien la fortuna le sonríe; en el pináculo de la fama, sus producciones son celebradas por todo el mundo. Aparece en la prensa la falsa noticia de que un día lo va a dedicar el célebre compositor a firmar autógrafos para sus incontables admiradoras, y para librarse de la escena que supondría el atender el exorbitante número de las mismas que pugnan por entrar en tropel en su habitación, conviene con un amigo en delegarle su personalidad, es decir, en consentir que el amigo pase por él, dándole al efecto hasta sus propias tarjetas. Desde este momento, y a consecuencia del buen resultado de la estratagemas, son muchísimos los casos en que se recurre a ella. Pero la feliz idea que hasta el momento no había tenido posteriores consecuencias, se complica de modo súbito e inesperado.

Salen para un Bañerío extranjero el compositor y su amigo, pero al bajar éste en una de las estaciones del trayecto se encuentra con una estrella cinematográfica que se había apeado solamente para cursar un telegrama por mandato de una señorita a la que se esperaba en la población para contraer matrimonio y que repentinamente se había vuelto atrás; se saludan, porque él varias veces la había manifestado lo que le cautivaba su belleza, pero por no entender al personal de estación que les dicen que va a partir el tren, cuando se dan cuenta éste ya ha partido. El continúa con la mentira de decir que es el famoso compositor y se dirigen a buscar el Hotel, pero como no logran hacerse entender, resulta que al ver una pareja se creen las gentes que lo que buscan es la vicaría y al efecto los conducen allí; ellos dan sus tarjetas, él naturalmente la del compositor, pero una vez que han firmado en el libro —que ellos primeramente creían era el del registro del Hotel— se enteran con el asombro consiguiente de que son casados, mejor dicho, que el amigo del compositor ha servido de testigo para casar realmente a otro.

Pero después, todo se arregla, por que el compositor se enamora de su casual esposa.

Las escenas cómicas, están muy bien intercaladas.

El diálogo está muy sobriamente empleado y encajando todo él a la perfección.

Es un film Paramount realizado en sus estudios de Francia.

Sus principales intérpretes son Imperio Argentina y Pepe Romeu.

# CHISMOGRAFIA TAURINA

He recibido una amable carta de un amigo, buen aficionado de Madrid; he hablado con un ganadero de la tierra que presencié la corrida; he leído, después, las críticas de los críticos madrileños... Sabía yo de antemano que don Graciliano Pérez Tabernero había elegido y cuidado con todo esmero y entusiasmo la corrida que enviaba a Madrid, y que se jugó el domingo último, con la fatalidad de las cogidas de Gitanillo y Prieto. Conocía la selección hecha, la historia brillante de las "mamas" y del "papá" de los bichos de referencia, y sabía también cómo los antecesores hermanos y demás "pacientes" de los seis buenos mozos habían respondido a la casta brava de la vacada. De ahí mi interés y mi curiosidad por conocer el resultado.

Tanto interés despertaba en mí la corrida, que tuve el propósito de ir a verla. Pero el hombre dispone... y las ocupaciones mandan. Y me quedé en Salamanca.

¡Iban a Madrid seis toros ejemplares; ejemplares de tipo, de finura, de cabeza, de presentación, en fin; seis toros gordos, que, en canal, habrán dado sus 27 arrobas; seis toros, además, admirablemente encastados. ¿Cómo saldrían?

La carta de nuestro amigo nos lo dice: "¡Magníficos toros, amigo Pepe! ¡Cuánto te hubieran gustado a ti, que pones por encima siempre, en tus apreciaciones, al toro, por el que sientes más afición que por el torero!"

Y luego añade: "Yo no sé lo que dirán de la corrida estos señores de la hoy capital de la República; pero sea cualquiera su juicio, puedes afirmar que los 13.000 espectadores que aplaudieron en el arrastre a varios toros, salieron de la plaza entusiasmados por los graves percances sufridos por Gitanillo y Manuel Prieto, pero encantados de la finura, de la bravura, del temperamento de toros de lidia de que dió pruebas toda la corrida, presentada de modo irreprochable. Toros cumbres, ¡el quinto!, ¡y el segundo y el primero! Toros superiores a los restantes. ¡Toros para toreros! ¿No demostró esto Marcial?"

Y después de esta carta, leo críticas de los críticos de Madrid. ¿Por qué no se pondrán de acuerdo antes unos y otros? Pero como los éxitos y los fracasos de los toros de Salamanca aparecen tan ligados a ciertas firmas que

antes agotaron adjetivos encomiásticos y hoy los tamizan, y aun los suprimen, el sensato lector podrá juzgar, leyendo.

¿Pues no hay un revistero que pregunta si de verdad cree don Graciliano que ya no tiene en su vacada casta de Miura, que desechó por completo desde el año 24? ¿A qué hace esta pregunta ese distinguido jaleador y animador de Barrera, pongo por figura de temporada, y de todos los que siguen la conducta del valenciano? ¿Para no decir que fueron bravos, o para decir, como si ello fuese una mala nota, que fueron "excesivamente" bravos por lo rápidos, por lo valientes, por el temperamento que da la casta, cuando la casta hierve en sangre brava?

Pero no es cosa de tomar esto en serio, cuando todo el mundo sabe que de Miura no hay ni un pelo en los campos de Matilla. Sería tanto como decirle a Benavente, cuando estrena una nueva y original obra: ¿Estará seguro don Jacinto de que esta obra nueva que nos sirve, con éxito deslumbrante, por sus bellezas originales, no es aquella otra que le pateamos hace diez años?

¿Qué trabajo les cuesta a algunos críticos de la alta crítica madrileña reconocer los éxitos de los toros de Salamanca, que de modo tan fácil reconocían antes, siendo de las mismas castas y saliendo tan bravos, o más, que entonces?

Pero al lado de estas salidas insospechadas, hay otras plumas que hacen justicia. Por ejemplo: Aquí está Pepe Romeo, que en "Informaciones" va derechamente al asunto y dice: "Magnífica fué la corrida de don Graciliano. Por la presentación, por lo brava, noble y codiciosa. Todos los toros fueron a más, demostrando tener mucha y muy buena casta. Solamente el tercero, por haberle metido dos tremendos castañazos en las costillas, dudó para dejarse pegar por tercera vez, y lo hizo después de haberlo cerrado mucho; pero se dejó pegar de firme y corneó y metió los riñones con sobrada codicia."

¡Pronto, y muy bien, tomó cuatro pu-yazos el primero. El segundo, aunque le metieron el palo muy bajo, se creció al castigo y aumentó su codicia. La pelea del tercero ya queda indicada. Muy alegre y codicioso se arrancó el cuarto cuatro veces a los caballos. El quinto se dejó rajar la piel cuatro veces, arrancándose siempre pronto, y el sexto hizo una franca y brava pelea con las plazas montadas, sobre las que se fue alegre y rápido en cuatro ocasiones, demostrando en todas mucha codicia. Se aplaudió el arrastre de los lidiados en primero, segundo y quinto lugar. Don Graciliano ha contribuido, una vez más, a consolidar el buen nombre que hoy tienen varias divisas del campo charro."

¡Muy bien, tocayo! Los toros tenían "mucho y muy buena casta!" Y es claro: a usted, que no se asusta de la casta brava, sino que le gusta que los toros la demuestren, no se le ha ocurrido pensar... ¡en Miura!... para dejar es-layar lo del nervio con la mansedumbre, como a ese camarada de tan excelente ojo clínico taurino. Luego dice "Corinto y Oro", el simpático "Corinto", todo explosión de sinceridad, y escribe así:

"También reclama la corrida, la ejemplar corrida de toros que envió don Graciliano Pérez Tabernero a la última de abono, su prelación para el comienzo de la crónica. Por los toros pudimos haber empezado también, en verdad. Seis gotas de agua en el trapio, trapio de imaculado toro de lidia. Veintiséis arrobas de promedio; corte irreprochable, como el armamento; pata finísima, pezuña microscópica; las colas, como gaitas; lámina, en suma, como modelada por un escultor. ¿Verdad, maestro Benlliure? A ti te aludo, insigne "picapedrero", porque tú eras uno de los más enamorados de esta preciosa corrida, que tanto ha honrado el campo de Salamanca, por su tipo, por su codicia, por la fiera que tanta colaboración dió a la propaganda ayer hecha para el toro por la última corrida del primer abono."

¡Chócala, "Corinto"! Tienes razón, maestro: la corrida, además de brava, era una preciosidad! Y surge el campechano y llanote Carlos Vela, en "Ahorá", nada sospechoso, de "animador" de los toros de la tierra, y escribe estas líneas sinceras:

"Graciliano! Enhorabuena, estupendo ganadero. Sus preciosos toros fueron más bravos que preciosos. Y que conste que eran "seis dibujos". El tercero y cuarto fueron toros de "ganadero"; pegajosos, duros y de gran codicia y bravura. Es usted el primer ganadero a quien felicito."

¿Y "Clarito"? ¿Qué dice el "terrible" "Clarito"? Dice esto: "Porque no quede malparada la justicia, todavía dos líneas: la corrida del señor Pérez Tabernero, fina y brava. Y bien criada, dentro del tipo terciado, que no es lo mismo que chico. Tres toros difíciles, uno regular y dos muy buenos. Todos bien encastados." Observe el lector que ya surge ahora lo de toros difíciles. Pero pueden ver en qué consistía la dificultad. Lo dice "Curro Castañares" en "El Debate": "En que daban cornadas! ¿Qué tendrán que dar los toros?"

En cuanto salen bravos... ¡surge la dificultad! Dice así "Curro": "Los toros de Graciliano Pérez Tabernero, muy finos, bien criados y con mucho genio, con mucha casta y bravos en general. Los mejores, el segundo y quinto. Los más peligrosos, el primero y el cuarto, que llegaron a la muerte revoltosos, tirando cornadas y muy difíciles."

Claro es que, enseguida, leemos a Víctor Gabirondo, en "La Tierra", y éste nos dice que los toros no tenían malas ideas —¿dónde estaba, entonces, la dificultad?— y que bien lo demostró Marcial, arimándose. Dice Gabirondo:



**Cuide usted su estómago**  
por que os la base de su salud

**Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

VENTA EN FARMACIAS

"Don Graciliano Pérez Tabernero envió seis bonitos ejemplares, finos y bien criados. En el primer tercio, todos, salvo el quinto (el quinto el público lo ovacionó en el arrastre, ¿eh?), que volvió la cara tres veces, se arrancaron pronto y bien a los caballos, aunque sin poder, y estuvieron suaves para los capotes."

Pero, conforme adelantaba la lidia, iban creciendo, llegando al final con nervio—algunos, con demasiado—, aunque bravos y sin malas ideas. Bien lo demostró Marcial, dominándolos al arimarse. No necesitaban otra cosa: que se les pegara."

¡Aten ustedes moscas por el rabo! Si no tenían malas ideas e iban creciendo en la pelea, bravamente, ¿qué tenían entonces? Eso: bravura y mucha casta, cosa que no creo que sea un defecto, ni mucho menos. Y nada más. El lector podrá ver la clase de corrida que envió don Graciliano, y esto ya es bastante. La corrida dió los siguientes pesos, en bruto y en canal:

Primero, 480 kilos; segundo, 522; tercero, 474; cuarto, 525; quinto, 502; sexto, 474, y en canal, 287, 315, 282, 318, 309 y 290, respectivamente. Don Graciliano Pérez Tabernero, pues, obtuvo un éxito resonante, que fué un nuevo honor, un éxito de estupendo ganadero, que tuvo la fatalidad de las desgracias de Gitanillo y Prieto. Una corrida de toros con casta y con todo lo que los toros tienen que tener, ¡Enhorabuena cordialísima, querido amigo! ¡Y si a alguien le pica la chinchu, que se rasque!"

**EL TIMBALERO**  
PENSION FLORENCIA. — Recién instalada, todo confort moderno, desde 15 pesetas. Barquillo, 14, Madrid. 15-a-1

**SE NECESITAN** oficiales y un herrero en el taller de carros de Camilo Rodrigo, en Arcediano. 3-2

**CASA.** — Se vende, barata, la casa número 14 de la calle de Cervantes; consta de 19 habitaciones, jardín, corral, solana y dos pozos. Para informes, Peña 2, número 10. 8-4

**SE NECESITA** profesora para un niño, en el campo, y dependienta para atender criados. Informarán, jueves y domingos, en la calle de Zamora, 60. 3-2

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
Servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Septiembre	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Septiembre	MADRID	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.  
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.  
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande do Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
Directamente para Liebo, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

12 Octubre	YORCK	Pesetas 545,45
9 Noviembre	KARLSRUHE	Pesetas 545,45

Directamente para la Habana y Gálveston, saldrán de Vigo, los magníficos vapores correo:

**LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2**  
Dirigirse al representante en Salamanca  
**JOSE M. GARCIA SANCHEZ**  
Plaza del Peso, 16 (Esquina San Justo)

## LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

BACHILLERATO UNIVERSITARIO

En los exámenes de ayer, aprobó el ejercicio oral en el Tribunal de Letras, la señorita Isabel Martín González.

En el Tribunal de Ciencias, aprobaron el ejercicio de italiano, Juan Jiménez, José González Alvarez, Isabel Martín González, Benito López Ramos y Luis Mayor.

**NORMAL DE MAESTROS**  
Segundo curso de Historia.—Sobresalientes: Eloy Pérez Grande, Miguel Martín Rodríguez, Daniel Garrote Martín, Benjamín Martín Gutiérrez, Francisco Díez Lugones, Teófilo Buitrago Jiménez, Antonio Cruz Delgado, Julian Zapico Calvo, Constantino Fuentes y Gregorio Velasco Pereña.

Historia (tercero). — Sobresalientes: Nicasio García Sánchez, Angel Sánchez Alvarez, Jesús Jorge Chaparrero, Tomás González Hernández, Enrique Herrero Hernández, Eleuterio Herrero Hernández, Primo Andrés Ramos, Benjamín Fuentes Delgado, Isidoro Hernández Hernández, Lucas Muñoz Martín, Fabián Plaza Rodríguez.

Historia (primero). — Manuel Sánchez Oria, Quintiliano Pedraz Vidal, José Martín y Martín, Victoriano Muñoz Alvarez, Gonzalo Elena Rodríguez, Eliseo Rodríguez Hernández, Faustino Sánchez Criado, Casto Manuel Martín Ruiz, Luis Sánchez Fraile, Rafael Mezquita López, Gregorio Velasco Pereña, Anibal Sánchez Aparicio.

Historia (cuarto). — Sobresalientes: Saturnino Aparicio Marcos, Leopoldo Martín García, Moisés Fuertes Carabias, Manuel de Castro Muñoz, Felipe Cifuentes Francés, Pedro Alvarez, Ezequiel Martín Asenjo, Leónidas Martín García y Francisco Sánchez Píñel.

**NORMAL DE MAESTRAS**  
Notiones de Geografía y Geografía Regional (primero). — Sobresalientes: Señoritas María Teresa Martín y Martín, Acoración Benito Miguel, Felicidad Hernández Corredera, María de los Dolores Firmat Maldonado, María Martín Vicente, Evarista García Hernández, Angela Ortega Sanz y Celestina Santamaría San Martín.

Geografía de España. — Sobresalientes: Señoritas María Goyenechea Puente, Felisa Palomero Píñel, Luz Collazos de la Vega, Felisa Bruz Martín y María de la Consolación Aribas Muñoz.

Geografía Universal. — Sobresalientes: Señoritas Iluminada Marcos Pérez, Petra Whijie Hernández, Petra Teresa Herrero Holgado y Trinidad Olivera García.

**ENSEÑANZA LIBRE. - FACULTAD DE DERECHO**

Derecho procesal: Sobresaliente, don Angel Acevedo Marcos.  
Hacienda pública: Sobresaliente, don Luis Casto Garrido.

Derecho canónico: Sobresaliente, don Francisco Bretón Sánchez Malo.

Derecho político: Sobresaliente, don Felipe Pastor Olmedo.

Derecho romano: Sobresaliente, don Bartolomé Mostaza Rodríguez y don Francisco Javier de Salas Bosch.  
Derecho civil (primero): Sobresalientes, don Sinforoso Corredera Nadal, don Pascual Cornejo Vicente y don Julio Ortega San Román.

## DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA

En la "Gaceta de Madrid", de 29 del pasado Mayo, se abre concurso público para la provisión del cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Arico, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con arreglo a lo dispuesto en el apartado j) de la norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928, con el premio de cobranza en período voluntario del 6 por 100, y debiendo el agraciado prestar fianza por pesetas 24.577.

También en la misma "Gaceta", se abre otro concurso para la provisión del cargo de Recaudador de Hacienda en la segunda zona de Castropol, provincia de Oviedo, con arreglo a las mismas disposiciones, teniendo éste el premio de cobranza en período voluntario del 5 por 100 y fianza de pesetas 21.689,66.

Los que se crean con capacidad para el desempeño de alguno de estos cargos, podrán presentar en la Dirección general del Tesoro Público, dentro del plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación del anuncio en la citada "Gaceta", las correspondientes solicitudes, acompañadas de los documentos que estimen convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Salamanca, 1.º de Junio de 1931.—El delegado de Hacienda, **Ismael S. Estevan**.

## Bibliografía

**PICON SALAS.** "Odisea de tierra firme". Renacimiento, Madrid.

Vida, años y pasión del Trópico es el subtítulo de esta novela americana, donde encierran todos los aspectos malos y violentos del sufrimiento americano aplastado bajo la tiranía de los cabecillas. Venezuela es el protagonista de esta tragedia auténtica en forma de novela.

Este libro está hecho bajo la conciencia de inquietud y protesta de un hombre urbano ante un medio que le es inferior por el imperativo trágico de la vida. El autor y sus personajes de este mismo histórico el sabor folklórico que les da el paisaje arriado de los Andes.

Una tragedia espantosa se trasparenta a través de estos capítulos, la tragedia de la América tropical en la cual, sobre la clase blanca y urbana que en el pasado siglo quiso estructurar la república, ha venido a proponerse las masas rurales o pastoriles todavía de instinto nómada. La poca gente española y blanca que va quedando,

## El curso de ampliación de Avicultura en la Casa de Campo, Madrid

Afortunadamente, el grave problema de importación de productos de gallinero, que, según estadística llevada a cabo con motivo de la celebración del VI Concurso de ganadería, se ha duplicado en nuestra nación en los cinco últimos años, llegando hoy a la fantástica suma de cien millones de pesetas la cantidad invertida en adquisición de mercancías extranjeras, de sospechosa calidad, va tomando satisfactorios caracteres, augurándose, en breve plazo, una completa solución a esta que pudiéramos, muy apropiadamente, calificar de escandalosa vergüenza nacional, dadas las inmejorables condiciones que España reúne para la explotación de industrias avícolas.

En efecto, es altamente consolador pensar que ya no es la comadre aldeana la que en nuestro país se dedica a sacar a su manada de gallinas cortijeras la docena de huevos semanal, para atender con el producto de la venta de éstos a sus más perentorias necesidades, a veces, único medio de recoger, sin costas, el recibo de la contribución.

Son cerca de doscientos los alumnos asistentes al actual curso de ampliación de conocimientos avícolas, integrada la matrícula por casi un cincuenta por ciento de bellísimas muchachas, que estimulan la puntual asistencia de ellos a las clases.

En el curso están representadas todas las clases sociales, desde el obrero manual al burgués y al austero y grave hombre de ciencia; asisten a las lecciones abogados, arquitectos, médicos, maestros nacionales y maestros de taller. De todo hay; pero predominando el elemento joven sobre el viejo, principalmente entre ellas. ¡Un curso lucido!

Son las cuatro de la tarde y hemos de atravesar medio Madrid, mas dos kilómetros fuera de él, para llegar a clase a las cuatro y media.

Como buen provinciano, mi punto de orientación, de partida y de término, es la Puerta del Sol. La tarea de buscar un "desalquilado" se va alargando. Las agujas del reloj de Gobernación avanzan velozmente, como si pretendieran aumentar mi impaciencia, adivinándola por las frecuentes miradas que le aserto.

Van diez minutos perdidos en cazar el "taxi", y ante la imposibilidad de cobrar pieza, he de resignarme a echar por Arena! abajo, aun a trueque de que la pareja de guardias, que pierde el tiempo lastimosamente custodiando lo que nadie ha de llevarse, me haga llegar más tarde de lo que ya spongo.

Pero pongamos fin, con tres asteriscos que voy a colocar en seguidita, a estas divagaciones, que ningún parentesco hay con la Avicultura, y... les trasladaré a ustedes mentalmente, pacientes lectores de EL ADELANTO, al aula donde ya ha comenzado la clase, porque, aunque con algún retraso, sepan que llegué a ella.

La venerable cabeza del patriarca de la Avicultura española se destaca al fondo del salón, cuyas paredes, en casi su totalidad, se hallan decoradas con cuadros representativos de las múltiples razas de gallinas, con sus características raciales, morfológicas, gráficas genéticas de Mendel, tablas de relaciones nutritivas de alimentos diversos y demás material de que la Escuela Superior de Avicultura dispone para que sus enseñanzas resulten verdaderamente provechosas.

El profesor Castelló es un anciano en edad y en conocimientos avícolas, mas sus muchos años no le impiden seguir al día cuantos progresos—que son muchísimos—va alcanzando en su evolución la ciencia de la Avicultura. Hombre afable en su trato, pulcro,

busca desesperadamente al través de las dos o tres generaciones acontecidas hasta ahora un principio de orden y una jerarquía, y fracasan en su empuje o se sumen en el caos indiferenciado.

En Política, lo mismo que en Literatura, requiere América energías afirmaciones y la perifrasis es una figura retórica que le ha impedido hasta ahora descubrir su verdadera realidad. Un libro tan veraz y enérgico como este, merece por ello un elogio sin reserva. Porque en el surge de pronto todo el dolor de Hispanoamérica.

**ARRIENDO.**—Se hace de la finca titulada "El Regajal", para pastos, cercada de pared, con agua abundante y permanente, disponiendo de grandes comodidades, sita en los términos de Olmedo y Bañobárez. Para tratar, con don Luis H. Mirueña, Ciudad Rodrigo. 15-13

**SE ARRIENDA** espigadero en Cantalpedra, para 2.000 cabezas lanares. Para tratar, con don Primitivo Cabrera.

**SE VENDEN** dos casas en las Afueras de Sánchez Ruano, juntas o separadas; una, de planta baja, y otra, planta baja y principal. Para informar, en la misma (Cantina). 4-3

**ESPIGADERO.**—Se arrienda el espigadero de Aldearrubia y San Morales, para ganado lanar. Para tratar con el Presidente, en Aldearrubia. 5-a-3

**SE ARRIENDAN** habitaciones en la planta baja de la casa número 28, de la calle de Toro, para despacho o consultorio. En el piso segundo informarán. 10-a-10

## SARNA ROÑA

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

**DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS**

elegante, de empaque distinguido y en posesión de gran facilidad expresiva, Castelló es arroyante en el cumplimiento de sus funciones docentes.

Mis deseos serían, porque ello indudablemente reportaría grandes ventajas a la provincia de Salamanca, trasladar íntegras las enseñanzas recibidas en este importante curso de ampliación, a los lectores de EL ADELANTO; pero como en el importante diario mencionado habrá de publicarse una serie de artículos sobre tan interesante materia, baste por hoy con que mis lectores tengan conocimiento de la celebración del curso, y dejemos para dentro de pocos días una extensa información del mismo, que servirá de cruzada en favor del fomento pecuario de la provincia y de estímulo a sus labradores y ganaderos, quienes han de convencerse, sin lugar a duda, de que en la industria avícola pueden hallar su redención económica, ya que ella es hoy la de más positivos rendimientos.

Como en la fábula de la abuela y el nieto, les dejo a ustedes "dormidos" y el "cuento" aplazado para mañana.

Han terminado las prácticas de granja que diariamente suceden a la explicación de lecciones.

Un grupo de pocos camaradas, que hemos llegado ya a "compadrear", no obstante el corto tiempo de trato, camina Gran Via adelante. A mi lado, un gallego, estudiante de Farmacia, hace, con muy mal ángel, el "matador" de que "la República va a durar sólo hasta el 5 de Enero".

—¿Por qué el 6 vienen los Reyes...?

Y entre abucheos al mala sombra y risas de los que tienen la dicha de no preocuparse nada, llegamos al laboratorio de Alcalá, en donde a esta hora, nueve de la noche, el hormiguero humano y la interminable fila de carruajes, hace totalmente imposible la marcha.

**MELQUIADES RODRIGUEZ**  
Pensionado por la Diputación Provincial.  
Madrid, 30 Mayo de 1931.

**OCASION.** — Se vende camioneta "Ford", seminueva, tipo furgón, propia para reparto mercancías o viajante. Informarán, Hijos de Mirat. 3-2

**SE VENDE** la casa de la calle de la Estafeta, número 9, de esta ciudad. Informarán, Plazuela de la Fuente, 1, principal. 6-2

**SE VENDE**, un motor de gasolina, marca LISTHER, de 5 caballos, pudiendo someterlo a prueba y con facilidades de pago. Informará, Eloy Miguel, en Fuente de San Esteban. 8-a-8

**PARADOR DE LOS TOROS.**—El antiguo Parador de los Toros, situado en la Plaza Mayor, ha sido instalado en la calle de San Justo, número 20, con el nombre de **H. de los Toros**, contando con todas las exigencias de higiene y cuartos de baño. Su dueño, Fernando Torres, al cambiar de residencia, tiene el gusto de comunicarlo a sus clientes y amigos, esperando que seguirán honrándole con su visita. 8-a-7

**PISOS,** se arriendan: un exterior y otro interior, en casa de reciente construcción, bien ventilados, con agua, water y todas las comodidades. Informarán, en Eloy Bullón, número 22, principal, renta económica, y otros, se arriendan, bien soleados, con agua, water y dos balcones a la calle. Informarán en el Paseo de Canalejas, número 75, planta baja; precios módicos. -2-

**DR. ALONSO HERNANDEZ**  
OCULISTA  
DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5



**Haga durar su belleza.**  
Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

**Camomila Intea**  
preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Descuñe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado

**En Perfumerías y Droguerías.**

Tenemos unos maravillosos bigodines para hacer preciosos rizos y tirabuzones a las señoras y niños, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA. Apartado, 82.—Santander.

## PRECIOS DE PROPAGANDA

EN AMERICANAS de dril para caballero :: TRAJECITOS para niños PRENDAS azules para mecánicos TRAJES de estambre para caballero

CORTE ELEGANTE Y EXCLUSIVO PARA ESTOS ALMACENES : CAMISERIA : SIEMPRE BARATO!

EREZ Y PARADINAS

# "EL ADELANTO," EN LA PROVINCIA

## EN BEJAR

**Próxima subasta**  
El alcalde ha recibido un telegrama del Ministerio de la Guerra, anunciándole la próxima celebración de una subasta de ropas de lana para el ejército por la cuantía de un millón de pesetas.

La noticia ha causado muy agradable impresión, porque ella trae la posibilidad de que pueda conjurarse la crisis, al menos por algunos meses. Sabido es que la intensidad de aquella y la capacidad fabril de Béjar sólo pueden obtener, con lo que se anuncia, un breve letíxico; pero por bueno lo damos por lo que de momento puede aliviar y mientras se buscan otros horizontes a la industria local.

Por cierto que parece existe el propósito de procurar la sindicación de fabricantes para que concurran a la subasta que se anuncia, en condiciones ventajosas. Quisiéramos el mayor éxito para la iniciativa que, al mismo tiempo, podía servir de ensayo para empresas y renovaciones de mayor cuantía.

**Biblioteca y Parque**  
Nuestro colega en la Prensa salmantina se ocupa, la semana última, de la que fué biblioteca popular y que tan buena acogida tuvo los años últimos. Ya, el anterior, por esta misma época, llamamos en vano, para la reinstauración en el Parque de la biblioteca popular. Hoy unimos nuestro ruego, que no es sólo nuestro, si no de muchas personas, para que la biblioteca reaparezca.

También nos hacemos eco de otro deseo, expuesto en ocasiones varias, para que se instale el alumbrado en el Parque. Ya se ve aquel ameno paseo bastante concurrido y parece procedente el facilitar durante las primeras horas de la noche. ¿Por qué nuestro verano ha de dar comienzo precisamente el 24 de Junio?

**Inquilinato**  
Se está procediendo a repartir, por empleados del Ayuntamiento, unas hojas declaratorias a inquilinos y propietarios de casas, con el fin de poner en vigor el impuesto de inquilinato.  
A. GARCIA

1-6-931.

## EN AHIGAL DE LOS ACEITEROS

**Las elecciones**  
El día 31 de Mayo, a las siete de la mañana, se constituyó el tribunal electoral, que lo componían don Julián Melchor, don José Aires, don Rosileno Aires y los adjuntos nombrados por los candidatos.

A las ocho empezó la votación, reinando tranquilidad completa durante ésta y el escrutinio. A las cuatro de la tarde terminó la votación, empezando acto seguido el escrutinio, resultando elegidos los siguientes candidatos:

Don Sebastián Francia, don Francisco García, don Pedro Pino, don Ángel Robles y don Pedro Pérez, de la Alianza Republicana, y de la derecha liberal, don Juan Aires y don Juan Pineda.

Una vez conocido el triunfo de la Alianza Republicana, los jóvenes afiliados a la misma, en manifestación y llevando a la cabeza la bandera de la República española, recorrieron varias calles del pueblo.

Cuando estos jóvenes daban vivas a la República y marchaban pacíficamente, les salieron al paso varios elementos de la U. P., entablándose una lucha entre los dos partidos, de la que no hubo que lamentar nada, debido a la intervención de la Guardia civil y a la educación que demostraron los hijos de Ahigal, todos en general.

JOSE BOYERO

## EN EL BODÓN

Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en el Collado de Malvarín (El Bodón), doña Joaquina Cepa Gutiérrez, de treinta y seis años de edad, esposa del montañés del mismo don Fructuoso García.

A pesar de recurrir a los adelantos que la ciencia dispone, no se pudo evitar tan irreparable pérdida. La asistieron varios doctores de esta villa, Ciudad Rodrigo y Salamanca, y su diagnóstico siempre fué pesimista.

Su entierro fué una imponente manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas amistades que gozan sus familiares.

Participamos del grande dolor de su amante familia.

—En este momento, nueve de la mañana, pasa un aeroplano con bandera española. Debajo del ala derecha se vio llevava una F y la bandera, y en la izquierda, G. A. Al parecer, pasaba con dirección a Salamanca o Madrid, y procedente de Portugal.

EL CORRESPONSAL

**INSTALACIONES AUTO ELECTRICAS.** — Reparaciones de acumuladores, dinamos, magnetos, cazos, planchas y toda clase de aparatos eléctricos. La más económica. San Pablo, número 23.

## EN SAN MUÑOZ

Señor Director de EL ADELANTO.  
Distinguido señor: Sin otro título que el de mi desgracia, acudo a usted rogando de cabida en su periódico a estas líneas que acompaño en agradecimiento a los elogios que me dedica en su crónica de hoy don José A. Calama.

Seguro de que su generosidad sabrá escuchar la súplica de un pobre ciego, se ofrece de usted servidor.

DIMAS SANCHEZ

Señor don José A. Calama, firmante de "Ya se casó Dimas", crónica de Endrinal:

Hasta este pobre ciego ha llegado el eco abrumador de tus elogios que EL ADELANTO de hoy desgrana en mi oído. Elogios que no me atrevo a rechazar, porque en ellos viene el afecto de mi tierra, el cariño de los míos. Por eso esta nómada golondrina que lanza sus gorjeos entre los romeros de nuestras romerías: Cueto, Cabrera, Valdelejuna y tantas otras, no quiere salir de San Muñoz sin testimoniarte mi gratitud, sin decirte que Dios, al privar de luz a mis ojos, he permitido sienta en mi desgracia y para mi consuelo, las mieles de su bondad, en agradecimiento tan honroso y sincero, que inunda, al manifestarse, en inefable felicidad.

Gratitud hacia tí, hacia todos los amigos de esa tierra, que al tomar tanta parte en mis penas, ganasteis lo que os corresponde en mis alegrías y que me compartís por la sencillez y buena compañía de mi vida, por mi amada Ana María, que os saluda conmigo, saludo que hará llegar a ese inolvidable pueblo.

DIMAS EL CIEGO

San Muñoz para Endrinal, 1 de Junio 1931.

**SE ARRIENDA,** por cinco años, a pasto, labor y montanera, empezando en Octubre próximo, la dehesa denominada "El Vaqueril", término municipal de Brozas (Cáceres). Para saber condiciones, dirigirse a Mateo Nevado, Guarda Mayor, de dicha finca.

## EN ESCURIAL

**Educación republicana**  
El último día del pasado Mayo pronunció el incansable batallador en pro de la República y maestro, en toda la extensión del vocablo, don Ramiro Gómez García, su segunda conferencia sobre educación republicana.

Si la primera fué merecedora de los más elevados encomios, ésta del domingo la superó si cabe, en fondo e ideas, en amenidad y atracción, al poner de relieve a la gente de Escorial, pensamientos de bondad y de justicia; de progreso y bienestar.

Comprendiendo así los oyentes y atraídos por el apetito espiritual que la otra les despertó, acudieron en número tal, que henchido por completo el amplio salón-escuela, quedaron muchos aún en la calle, dominando puerta y ventanas, escuchando y asimilando las sabrosas ideas, los pensamientos sublimes tan gallardamente expuestos por el orador...

Comenzó su notable conferencia haciendo resaltar la importancia máxima de ellas, especialmente para la clase trabajadora, que necesitada de remover y cultivar su espíritu, no puede dar mejor empleo al domingo, si no es en escuchar sabias enseñanzas en todos los aspectos, adquiriendo así, sin trabajo, un capital inapreciable de cultura. También extendió su benéfico influjo al sujeto que la pronunciaba, por muchas razones fáciles de colegir.

Hizo después atinadas consideraciones al encomiar la escuela única, donde se forjan los hombres del mañana, en íntimo lazo, en convivencia diaria, en ideal común y el rico y el pobre, obreros y patronos, artesanos e intelectuales, puesto que niños educados en ese ambiente, no sentirán odio mutuo, sino cariño y simpatía.

El conferenciante se extendió en otras atinadas consideraciones, que harían extensa esta nota, y al final fué muy aplaudido y felicitado.

EL CORRESPONSAL

**CATARROS NASALES**  
los cura  
**ARHEORRINA BUSTOS**  
preventivo de la gripe  
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

**BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)**  
Aguas las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN  
Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

## EN SEQUEROS

El resultado de las elecciones municipales del domingo. - Otras noticias

Protestadas las elecciones celebradas el 12 de Abril, volvieron a repetirse con idéntico resultado, pues triunfaron los mismos candidatos que la vez pasada, lo que nos induce a creer, aunque no lo sabemos, que los fundamentos de la protesta no eran lo suficientemente sólidos. Y si las primeras transcurrieron con la mayor tranquilidad, en estas puede decirse que reinó una paz octaviada. Así nos gusta ver cumplir a los electores de Sequeros sus deberes de ciudadanía; parece que quisieron emular a esos paladines del nuevo régimen, que proclamaron la República en medio del mayor orden.

Al verificarse el escrutinio, que duró desde las cuatro a las cinco y media de la tarde, dió el siguiente resultado:

Don Antonio Losada Martín, 101 votos; don Domingo Pérez Dominguez, 96; don Juan José Fuentes Martín, 95; don Juan Vicente Martín Hernández, 94; don Manuel Sánchez Martín, 91; don Antonio Martín y Martín, 90; don Esteban Huerta Anaya, 89; don Sebastián Martín Sánchez, 89. Estos, como republicanos de la derecha, formarán el Ayuntamiento. También obtuvieron unos 26 votos en total, algunos de los candidatos izquierdistas y otros que no se habían proclamado, por este orden: don Miguel Huerta Martín, 8 votos; don Agustín González García, 7; don Ricardo García Huerta, 5; don Hipólito García Fuentes, 3; don José Robles Espino, don Germán Hernández Losada y don José González Martín, uno cada uno. Hubo dos candidaturas en blanco.

Repetimos la enhorabuena que dimos la vez pasada a los candidatos triunfantes y les deseamos mucho acierto en la administración de los intereses municipales, cargo al que han sido elevados por la libre voluntad popular.

—En los últimos días del mes de Mayo se ha celebrado el solemne novenario que las Hijas de María dedican a la Virgen del Amor Hermoso, a lo que cooperó eficazmente el coro de señoritas cantoras que, incansables, acudieron diariamente a entonar bellas canciones a la Reina de las flores. En la mesa del petitorio turnaron tres señoritas cada noche.

La señora de don Gabriel Tapia, colaborador de contribuciones, ha dado a luz con felicidad una hermosa niña, continuando en perfecto estado de salud, lo mismo la recién nacida que la madre. Enhorabuena.

—Van llegando algunos estudiantes a pasar las vacaciones con sus familias, entre los que hemos saludado a don Joaquín Rodríguez, de la Facultad de Derecho, y a la bella señorita Antonia Martín, de la Normal de Maestras.

—Salieron para Salamanca, las bellas y elegantes señoritas Benita y Emilia Alonso, hijas del comandante del puesto de la Guardia civil, quien en breve se trasladará a Madrid para fijar allí su residencia, por haberlo así solicitado.

PEDRAZ

Sequeros, 1.º Junio 1931.

## EN EL ARCO

Grandes festejos

Con animación inusitada se celebró el sábado último la fiesta de San Fernando, patrono de este pueblo, verificándose la misa solemne a las diez de la mañana, y a continuación la procesión por las calles del lugar, seguida de todos los vecinos y gran número de forasteros.

Al siguiente día, domingo, tuvo lugar la fiesta organizada en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa, imagen donada a la iglesia de la localidad por la respetable señora doña Isabel Sánchez, habiendo sido mayordomos sus hijos, don Juan, Ramón, Consuelo y Cándida. Las varas de la mayordomía fueron llevadas por don Juan Hernández y don José María Sánchez, este en representación de don Ramón Hernández, por residir en la República Argentina.

Ofició la misa de este día el capellán de las Madres Carmelitas de Salamanca, don Honorato Pérez Cuervo, ayudado por los párrocos de los pueblos de Aldearrodrigo y San Pelayo.

Ocupó la sagrada cátedra el sacerdote don Paulino Laso, quien pronunció una elocuentísima plática, que emocionó a los oyentes, por su cálido verbo y por la variedad de fundamentos basados en el origen de la Virgen de la Medalla Milagrosa; sermón por el que recibió innumerables felicitaciones de todos los feligreses e invitados a la fiesta.

El altar fué adornado con sencilla elegancia por el inteligente párroco de El Arco, don Leandro López Ruano.

Al final de la misa se organizó la procesión por las principales calles, y en la ribera bendijo los campos el capellán de las Madres Carmelitas, iniciando el regreso a la iglesia seguidas las imágenes de numerosos fieles.

Después, los mayordomos atendieron, con gran solicitud y afabilidad, a los vecinos y forasteros, obsequiándolos

## EN FUENTELIANTE

Como podrán observar los lectores de este periódico, en otro lugar de este mismo número, se da la noticia del enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María Josefa Galache y Galache, con el culto médico titular de Guadramiro, don José Rodríguez Fernández.

Dicho enlace ha sido un verdadero acontecimiento, ya que las familias de los contrayentes cuentan por esta comarca con innumerables simpatías.

Además de los datos facilitados en la reseña de dicho enlace, hemos de consignar por lo típico que resulta en estos pueblos, alma de la charrería, el baile celebrado por la tarde, donde dos apuestos bailarines de fama reconocida en todo el partido, bailaron a las mil maravillas "La Rosca", a los acordes del tamboril y flauta que con agilidad asombrosa maneja el afamado tamborilero de Guadramiro Andrés Calles y que los bailarones Hermenegildo Pérez y su esposa Aurora Cuadrado, trajeron de exprofeso.

Ni que decir tiene que los tres fueron aplaudidos y ovacionados constantemente, sobre todo al colocar la bailadora un vaso lleno de agua sobre la cabeza y guardar el equilibrio de tal forma, que no vertió ni una sola gota del líquido; y nos dejó con el susto de caerle un chaparroncillo al soberbio mantón de Manila que llevaba sobre los hombros.

Después se organizó un animadísimo baile, alternando con el tamboril la banda de música que dirige el señor Silván, el insustituible en esta tierra apenas llega una fiesta de postín.

Numerosos han sido los forasteros que nos han honrado con su presencia en dicho día y a pesar de mis deseos de tomar nota de todos, bien puede ocurrir que incurra en omisión deplorable, pero ellos serán benévolo con el cronista ¿verdad Pepín? Ahí vas tú el primero para que no quedes en olvido y para que cuando tengamos que hacer algún alto en Fuente de San Esteban, nos prepares una comida del mismo "calibre" que lo has hecho aquí.

También estuvieron don José y don Gaspar Calderín, de Lumbrales; señorita Elisa Fonseca, de Rollán; señorita Mercedes Martín, de Villar de Peralonso; de Bogajo, señorita Concha Martín; de Barruecopardo, el médico don Nicolás Casado y señora; señoritas Esperanza Rodríguez, Ana María Corredera, Paca Bordallo, don Gumerindo Montero e hijas Amparo y Julieta, don Raúl Acosta, don Julio Sánchez, don Higino Fernández y don Eduardo Alvarez; de Ciudad Rodrigo, don Luis H. Mirueña; de Villasbuenas, don Mariano Martín; de Encinasola, don Gonzalo Iglesias y su bella hija señorita Ignacia; de Lumbrales, señoritas Marcelina Pablos y Ester Méndez; de Vitigudino, señoritas Sara Velasco, Manuela Román, don Sebastián Gómez, don Antonio Velasco y don Pedro Puente; de Fuente de San Esteban, don Ismael Mateos y sobrina Paca Ortega; de Bañobárez, señorita María García; de Guadramiro, don Ildefonso Medina, don Andrés Vicente, don Florencio Casquero, don José Rodríguez, don Tomás y don Florencio Torres, don Casimiro Holgado, don Francisco Prieto, don Ramón Ramos, don Filiberto Hernández, don José Holgado, don Manuel Herrero y don Rafael Bajo; señorita Carola Paz y su hermano Manolo, de Salamanca.

A los novios y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

ARREIS

les espléndidamente con dulces, vinos y licores.  
Seguidamente se organizó, en la plaza, un gran baile, que duró hasta hora avanzada de la noche, en el que los jóvenes de ambos sexos lucieron sus habilidades teatroscoreanas.

Además de la donante de la imagen y de los mayordomos, vimos, a las invitadas, doña Eloísa Moreno, señoritas Cesárea Moreno, Primitiva de Castro, Inés González, Angelita Corbo, Paulita Buitrago y otras muchas, cuyos nombres nos es imposible recordar, quienes, en unión de todo el vecindario de El Arco, contribuyeron a dar esplendor y realce a la fiesta celebrada.

De regreso a Salamanca, hicimos un alto en el inmediato pueblo de Aldearrodrigo, donde, y por el propietario don José María Sánchez, acompañado de su esposa e hijas, fueron obsequiados nuevamente todos los invitados.

Por nuestra parte, diremos que quedamos complacidos de las atenciones que fuimos objeto por parte de la donante, mayordomos, sacerdotes que concurrían a la fiesta y de todos los vecinos del bondadoso y hospitalario pueblo de El Arco, y deseamos que, en el próximo año, podamos concurrir al festejo con igual salud y buen humor que en el presente.

UN INVITADO

## EN VILVESTRE

**Una boda**  
El sábado de la pasada semana, a las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Vilvestre, la bella y distinguida señorita de este pueblo, Filomena Sánchez y Sánchez, hija de los honrados y laboriosos labradores don Juan José y doña Tomasa, con el inteligente y joven industrial de Vitigudino, Baltasar Martín y Martín, hijo de don Francisco y doña Antonia.

Bendijo la unión el párroco de Vilvestre, señor Pinto, apadrinando a los contrayentes los hermanos del novio don Tomás y doña Emiliana, y firmaron el acta en el Juzgado municipal, como festivos, don Saturnino Redondo, culto oficial de la Caja de Ahorros de Salamanca y don Serafín Bernal, maestro nacional de Vilvestre.

En la ceremonia nupcial fueron acompañados por nutrido y selecto público, siendo muchos los invitados de éste y otros pueblos, debido a las grandes simpatías que en todas partes gozan las familias de los novios.

## EN VITIGUDINO

**Fiesta de las Hijas de María**  
Esta congregación celebró su fiesta principal el día último de Mayo, con misa de comunión general y solemne, que ofició el coadjutor, don Jesús Canizal.

La cátedra del Espíritu Santo fué ocupada por el párroco, señor Polo Segurado, que trató de las causas que motivaron a la iglesia para proponer las bellezas del alma de María Inmaculada, como modelo para la juventud.

Se ocupó también de las graves consecuencias que ocasiona la moda escandalosa del vestir.

Por la tarde, fué sacada en procesión la imagen de María, y desde algunos balcones del trayecto eran arrojadas, a su paso, gran cantidad de flores y hierbas de perfumes agradables.

Unas monimas niñas, vestidas de blanco, recitaron poesías, y otras, de ángeles, llevaban unas cintas que pendían de las andas de la imagen.

La fiesta resultó muy solemne, contribuyendo a su perfecta organización, el celo de las señoritas que forman su junta directiva.

Una boda

Han contraído matrimonio los jóvenes Baltasar Martín Martín, hijo del industrial en carros de labor agrícola, don Francisco y doña Antonia, con la señorita Filomena Sánchez Sánchez, natural de Vilvestre e hija de don Juan José y doña Tomasa.

Fuieron padrinos los parientes de los recién casados, don Tomás y doña Emiliana Martín.

Los novios e invitados se trasladaron, después de la ceremonia religiosa, al recibimiento de la novia.

Reciban los recién casados mi felicitación.

Lesionado por un auto

Por la carretera de Aldeavilla a esta villa caminaba en dirección al pueblo de Vidola (La), el automóvil propiedad de don Esteban Hernández, de esta localidad.

Como esta nueva carretera aún no ha sido entregada para el servicio público, el encargado de la misma, don Enrique Vicente Ballesteros, se opuso al paso del auto y le obligó a detener la marcha, a la vez que éste se aproximaba a unos obstáculos atravesados en la misma, para significar la prohibición de la circulación de carruajes.

Entre el conductor, que lo era su dueño, y el encargado de la carretera, mediaron algunas palabras y no poniéndose ambos de acuerdo, aquél reanudó la marcha, saltando como le fué posible tales obstáculos, a la vez que con una aleta recibía el Enrique Vicente un fuerte golpe en la pierna derecha.

El lesionado regresó por su pie a su domicilio, teniendo necesidad de ser asistido por los facultativos don Casto S. Tapia y don Sebastián H. Vaquero.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Charlotada nocturna

La nueva empresa de la plaza de toros que, como ya hice público, la componen los comerciantes don José Durán, don Tomás González y don Higino Severino, no cesan en sus buenos propósitos de organizar algunos festivales para el verano que se aproxima.

Como los festivales a la luz solar son muy corrientes y no menos sofisticantes, han anunciado para el 25 de Julio, día de Santiago, una charlotada nocturna, y para ello se proponen dotar a la plaza de toros de una estupa iluminación.

En programas se anunciarán detalles oportunamente.

EL CORRESPONSAL

Se celebraron animados bailes y los muchos invitados fueron obsequiados con los tradicionales convites y los consabidos banquetes donde rivalizaron, y hemos de elogiar, la abundancia, el esmero en el servicio, la exquisita confección, por acreditada cocinera de Vitigudino, con arreglo a los más tentadores menús capaces de satisfacer las ansias del más exigente gastrónomo.

Asistieron a la boda que reseñamos y con este motivo tuvimos el gusto de saludar, además de los padres del novio y padrinos, entre otros, a los siguientes señores: don Manuel Martín, administrador de Correos de Vitigudino, y elegante señora; al ya citado don Saturnino Redondo, de Salamanca; don Tomás Martín, de Barbadiño, y don Julio Seisdedos, de Cabeza de Framontanos.

De Vitigudino: a los hermanos del novio, Isidoro y Martín Martín; don Juan Pinto Almeida, don José Manuel Medina, don Joaquín Rodríguez, don Clemente Moro, don Anastasio Corral, don Segismundo García, Jesús Martín, Francisco Pascual, Benjamín Corral, Juan Antonio Moreno, Luciano Bartolomé, Flores Cuesta y otros que sentimos no recordar.

Del sexo bello se encontraban, entre otras, las hermosas muchachas: Cristina Martín, Anunciación Pinto, María N. y Lorenza Hernández, de Vitigudino; Juana Vaquero, de Barbadiño; luminada Castaño, de Moralita, y de Vilvestre, la hermana de la novia, Francisca Sánchez; Luisa Martín, Francisca Martín, María del Carmen N., María Fernández, Luisa Sánchez y Teresa Vacas y otras que involuntariamente omitimos.

Al nuevo matrimonio—que fija su residencia en Vitigudino—padres y padrinos, reiteramos nuestra enhorabuena, con el cordial deseo de que en su nuevo estado se vean colmados de felicidad y prosperidades, con larga y venturosa luna de miel.

EL CORRESPONSAL

## EN CIUDAD RODRIGO

Instituto local. - Exámenes de fin de curso. - Enseñanza oficial

Elementos de Aritmética.—María Teresa Guerreira Marcos, sobresaliente; notables: María Bravo Martín, Ángela Martín Gómez, Francisco Calzada Calzada y Juliana Vegas Martín; aprobados: Francisco Aires García, Feliciano Méndez Pérez, Francisco González Guzmán, Mario Fresnán González, Manuel Rubio Sedano, Felipe Plaza Blanco, Manuel Sánchez Matilla y Isabel Santos Delgado.

Física y Química.—Sobresalientes, Eugenio Hernández Calvo y Emilio Sánchez Estévez; notables: Carlos Gómez Huebra, Laureano García Cid, Matías Hernández Medina, Serafín Tella Jiménez, Juan José Martín Sánchez, Adolfo Martínez Romero, Manuel Rubio Sedano, Fernando Domínguez Rodríguez, Julia Jiménez Moretón, María de los Angeles Jiménez Moretón, José Martín García, Jesús Pacheco Moreno, Fernando José Mirat Rисуeno, Manuel Vidriales Bustamante, José Manuel Morales Martín, Demetrio Garduño Sánchez, Joaquina Pérez González, Julián del Castillo González, Juan Luis Miguel Abril, Pia Pino González, Emilio Rodríguez Pacheco, Pelayo Castaño Martín y Leocadio Vidal Rivas.

Elementos de Geometría.— Sobresalientes, Eugenio Hernández Calvo y Emilio Sánchez Estévez; notables: Carlos Gómez Huebra, Laureano García Cid, Adolfo Martínez Romero, Matías Hernández Medina, Juan José Martín Sánchez y Serafín Tella Jiménez; aprobados: Pia Pino González, José Martín García, Manuel Vidriales Bustamante, Leocadio Vidal Rivas, Joaquina Pérez González, Fernando Domínguez Rodríguez, Jesús Pacheco Moreno, Manuel Rubio Sedano, Julia Jiménez Moretón, María de los Angeles Jiménez Moretón y Fernando José Mirat Rисуeno.

Geografía e Historia de América.— Sobresalientes: Eugenio Hernández Calvo, Emilio Sánchez Estévez, Carlos Gómez Huebra y Juan José Martín Sánchez; notable, Matías Hernández Medina; aprobados: Julia Jiménez Moretón, María de los Angeles Jiménez Moretón, Laureano García Cid, José Martín García, Jesús Pacheco Moreno, Fernando Mirat Rисуeno, Manuel Vidriales Bustamante, José Manuel Morales Martín, Joaquina Pérez González, Julián del Castillo González, Fernando Domínguez Rodríguez, Juan Luis Miguel Abril, Pia Pino González, Adolfo Martínez Romero, Emilio Rodríguez Pacheco, Manuel Rubio Sedano, Pelayo Castaño Martín, Serafín Tella Jiménez y Leocadio Vidal Rivas.

Geografía e Historia de España.— Sobresalientes: Consuelo González Corral, Celedonio Martín García y Anaclara Martín Sánchez; aprobados: Joaquina Delgado Calvarro, Carmen Montero Oreja, Alfredo Montero Mendivil, Manuel S. Espiga Santos, Concepción Pacheco Moreno, María del Pilar Méndez Pérez, Domingo Montero Prádena, Paulina Ballesteros Repila, Julián Iglesias Montero, Francisco Domínguez Rodríguez, José Domínguez Rodríguez, Carmen Martín Mendoza, Teresa Aparicio Rodríguez, Francisco Mangas Valencia, Dolores Guitián González, Luis Muriel Fuentes y Joaquín Sánchez Rodríguez.

Deberes Éticos y Rudimentos de Derecho.— Sobresalientes: Consuelo González Corral, Anaclara Martín Sánchez y Celedonio Martín García; notable, María del Pilar Méndez Pérez; aprobados: Joaquina Delgado Calvarro, Carmen Montero Oreja, Alfredo Montero Mendivil, Pablo Vegas Martín, Manuel S. Espiga Santos, Domingo Montero Prádena, Paulina Ballesteros Repila, Jesús Rисуeno Martín, Julián Iglesias Montero, Carmen Martín Mendoza, Teresa Aparicio Rodríguez, Francisco Mangas Valencia y Joaquín Sánchez Rodríguez.

Deberes Éticos y Rudimentos de Derecho.— Sobresalientes: Consuelo González Corral, Anaclara Martín Sánchez y Celedonio Martín García; notable, María del Pilar Méndez Pérez; aprobados: Joaquina Delgado Calvarro, Carmen Montero Oreja, Alfredo Montero Mendivil, Pablo Vegas Martín, Manuel S. Espiga Santos, Domingo Montero Prádena, Paulina Ballesteros Repila, Jesús Rисуeno Martín, Julián Iglesias Montero, Carmen Martín Mendoza, Teresa Aparicio Rodríguez, Francisco Mangas Valencia y Joaquín Sánchez Rodríguez.



—Molestias que repugnan... Evítelas usted con Fly-Tox.  
**FLY-TOX**  
Destruye insectos y sus crías  
Eficacísimo contra cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches y polilla.  
No mancha. No arde. Huele bien.  
**LATA AZUL**

**Julio Pérez Martín**  
Profesor A. de la Facultad de Medicina  
ESPECIALISTA EN PARTOS  
Consulta de DOCE a DOS  
SAN JUSTO, 26

**HOTEL SAN IGNACIO SAN SEBASTIAN**  
Próximo a la playa. - Completamente reformado. - Aguas corrientes. Habitaciones con baño privado. - Pensión completa desde 15 pesetas.  
**Easo, 25. Teléfono 12.769**

**Maquinaria y herramientas para trabajar la madera**  
**Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.**  
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera  
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:  
**Julián Blanco**  
Calle Veracruz 2.º, núm. 6, Salamanca  
La maquinaria perfecta, constantemente imitada, pero nunca igualada.

ESTAMPAS PARISINAS

Maginot, defensor de la paz

Nuevamente se ha celebrado la fiesta de los mutilados y antiguos combatientes belgas en París. No hay mayor fraternidad que entre los que han vivido juntos en los días tristes de la guerra...

JORGE DEBLANC

NUESTROS REPORTAJES

Interesante charla con Fernández Arias, "El Duende de la Colegiata,"

(De nuestra Redacción en Madrid) SUS VIAJES POR LA INDIA. - EL MODERNO PERIODISMO. - UNA DEMANDA JUDICIAL CONTRA LA COMPANIA IBEROAMERICANA DE PUBLICACIONES

El "Duende de la Colegiata", en Madrid

Como "El Duende de la Colegiata" no hubo celebridad periodística en España. Hace más de quince años que aquella famosa firma se enterró...

Adelardo Fernández Arias

Palacio de la Prensa. Un ascensor veloz, parece encaramarnos hacia el cielo. Piso catorce. Al salir de ese tubo entre muros, o nervio de los modernos rascacielos, un hombre joven se

introduce en él para bajar. "MEL" le saluda y hace la presentación:

—Precisamente. Aquí el señor Fernández Arias... El señor Cuevas... —Si, vamos a ver "Al Duende"... —El Duende... soy yo. —Sin poder remediar, he tenido que emocionarme...

—No quiero aprovechar aquella celebridad. En aquellos tiempos estaba bien, pero aquello pasó. Hoy no soy más que Adelardo Fernández Arias y todos mis libros van firmados así.

—¿Escribe usted mucho? —Cada dos meses una novela de más de cuatrocientas páginas.

—¿Y periodismo, no hace?... —Poco. El libro es una cosa que queda. El periodismo es cosa de un día.

—¿Ha estado usted también en la América? —Si, en toda la América, y allí si hice bastante periodismo. También cuando he recorrido toda Europa. Pero en España quiero hacer novelas.

—¿Cuántas tiene usted publicadas? —Más de cuarenta. La última es la que título "La Virgen de Benares", que tanto ha gustado a su compañero "MEL".

—Es que es un libro de lo mejor que se ha escrito —interrumpe el dibujante.

La independencia de la India Durante su estancia por la India, ¿qué conclusión ha sacado usted? —Que quieran o no los ingleses, la independencia de la India es cosa segura. Los que realizan el movimiento son hombres de mucha cultura y mayor entusiasmo. En España se tiene un concepto equivocado de la India. Hay allí grandes inteligencias.

—Muchos centros de cultura? —En cantidad enorme y a una altura extraordinaria. Cuando un pueblo tiene esto por base, puede conseguir cuanto se propone. Por eso creo que la independencia de la India llegará y pronto.

El moderno periodismo —¿Cómo encuentra usted el periodismo en España? —Muy cambiado en estos quince años. Pero todavía no pueden competir con los grandes periódicos americanos, aunque se camina hacia ello.

—Muy cambiado en estos quince años. Pero todavía no pueden competir con los grandes periódicos americanos, aunque se camina hacia ello. Hay que estar en América para sentir ese periodismo, amplio y moderno, que es necesario crear. Yo llevo dentro algo que me arrastra hacia el periodismo, no lo puedo remediar y dudo que pueda sostenerme solo en el ambiente de novela sin arrastrarme al periódico. Por mi mente pasa el periódico moderno que vibra, que atrae, que subyuga al lector...

—¿Sabe usted quién hará este periodismo, o mejor aún, quién lo está haciendo? Pues Manuel Aznar, el gran periodista que vino del "Diario de la Marina", de la Habana, para dirigir "El Sol", de Madrid. Acaba de tomar las riendas de ese rotativo y ya se nota la marcha progresiva que va señalando en las columnas, como punto de partida para llevar a la práctica las grandes concepciones periodísticas que Manuel Aznar conoce y siente como ninguno.

—Usted se acuerda de las campañas contra mi forma de hacer periodismo cuando estaba en España? Hasta simples detalles como la implantación que yo hice con los reportajes y las fotografías de los entrevistados... Me decían que aquello era egolatría mía, vanidad, el salir retratado entrevistador e entrevistado entre la charla periodística. Y luego ha tenido que hacerlo todo el mundo. Yo siento las ansias del periódico, pero no anodino, vulgar, sino que traiga vibraciones, espíritu, novedad...

Una demanda judicial contra la Compañía Iberoamericana de Publicaciones. La independencia de los escritores —¿Cómo encuentra usted el campo de los novelistas en España? —Lamentable. En el aspecto económico, una desorganización grande. Se llevan el dinero los editores, los librerías, los intermediarios y el que escribe solo dispone de una infima parte, como si le echaran los restos de una comida, las sobras al perro. ¡Es una vergüenza!

Ahora mismo he planteado una demanda judicial contra la Compañía Iberoamericana de Publicaciones, por daños y perjuicios que me está ocasionando con su desastrosa organización. Ningún escritor se atrevió a hacerlo, quizá atemorizados por lo que esa editorial abarca, pero creo que se equivocan. Mi decisión hará que otros se lancen para hacer lo mismo que yo, y el beneficio va a ser para todos.

—¿Qué le ha ocurrido? —He mandado por dos veces al notario para que la C. I. A. P me diga cuántos ejemplares de mis novelas tiene en almacén y no se le han dado las facilidades necesarias. Y estoy dispuesto a mandar al notario cuantas veces sean necesarias, aunque ya he planteado, co-

ESTAMPAS LONDINENSES

Henderson en la Sociedad de Naciones

Para elaborar el reglamento de la paz, se hallan en Ginebra los representantes de las potencias. En aquellas reuniones que se hará célebre en los anales históricos, está desempeñando un importantísimo papel el ministro inglés mister Henderson. Cuando éste habla, se le escucha con religioso silencio y atención suma.

De mister Henderson se siente orgullosa la Gran Bretaña y sus triunfos son considerados en Londres como éxitos de la raza. El es un decidido defensor y aun protector de la Sociedad de Naciones. Confía en que este organismo supremo internacional ha de acarrear a los pueblos grandes bienes, y es, además, el único remedio para la evitación de conflictos armados.

El ministro inglés ha dicho que en las reuniones de estos días y Consejo de la Sociedad de Naciones y la comisión europea ha realizado una gran obra que muchos no esperaban pudiese cumplir en sólo diez días. El examen de cuestiones difíciles de derecho y de interpretación de tratados, ha aclarado muchas cosas, notando los servicios que el organismo de Ginebra puede rendir en lo que concierne a los problemas internacionales de carácter urgente.

Los acuerdos tomados nos han hecho ver el valor de estas reuniones que son como el instrumento poderoso para mantener las relaciones de amistad entre las naciones que se encuentran en desacuerdo.

Los tres comités que se han constituido tienen su utilidad. Los comités formados son: uno, por la Agricultura; otro, por el Comercio y la producción; el tercero, por el crédito y la Banca. Están compuestos por representantes de todos los Estados europeos. Estos comités presentarán sus proyectos a la comisión de coordinación, y su objeto será de condensar bajo la fórmula de un plan ordenado los diferentes asuntos ya presentados y de someter este plan a la aprobación de la próxima reunión de Septiembre.

Mister Henderson se complace en decir que, fuera de esta importante cuestión, se ha conseguido la firma por dieciséis Estados, de la convención, estableciendo la Sociedad Internacional Hipotecaria de crédito agrícola; la adhesión por muchos Gobiernos, comprendidos el de Inglaterra, el de sus tres Dominios y el francés, el acta general de arbitraje; las medidas preparatorias para la reunión de la Conferencia general del desarme; el reglamento concerniente a Memel y Dantzig y otros asuntos de menor interés.

Para todo ello ha influido la voz elocuente del ministro inglés, que hasta ahora es el único a quien nadie ha combatido sus argumentos, por considerarlo de gran alcance y prudencia. Por esto Inglaterra se puede mostrar orgullosa de los francos éxitos del gran político.

PABLO CISNEROS

Londres. (Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Unimos nuestro voto a la campaña de estimados colegas que excitan el celo de las autoridades en la lucha contra la pornografía.

Las publicaciones pornográficas deben ser perseguidas, no sólo porque se oponen a la moral y representan un peligro social, sino también por exigencias del buen gusto y de la cultura.

Creo el Gobierno que con campañas de esta clase es como se consolidan las instituciones.

DOCTOR

Miguel Moraza Ortega CATEDRÁTICO DE CIRUGIA de la Facultad de Medicina

Consulta de una a dos y de tres a cuatro, en el Hotel del Comercio. Calle de Zamora.

Balneario de Panticosa

1.636 metros de altura Prototipo de aguas nitrogenadas Servicio de restaurante a cargo de la Sociedad propietaria. - Nueva dirección médica, a cargo del doctor don J. Compañi Jiménez, conocido especialista en enfermedades de las vías respiratorias

Informes: Alcalá, 65, 2.º - Madrid

El Juzgado especial nombrado para entender en la querrela formulada contra el señor March, ha ordenado a la Dirección de Seguridad que la vigilancia que la Policía ejercía cerca de don Juan March quede en suspenso, pues de las diligencias practicadas, parece ser que no existen motivos para proceder judicialmente contra dicho señor, y mucho menos para someterlo a vigilancia.

En vista de la orden recibida, anoche mismo se retiraron del domicilio del señor March los agentes encargados de su vigilancia y custodia.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

En un decreto de Trabajo se dice:

Artículo primero. Las casas económicas que se construyan al amparo de esta disposición, se regularán por el decreto-ley de 29 de Julio de 1925, y el reglamento de Casas Baratas de 8 de Julio de 1922, con las modificaciones contenidas en los artículos siguientes.

Artículo segundo. Las casas económicas no podrán tener un valor máximo de 60.000 pesetas, incluidos terrenos y obras de urbanización, ni devenegar por año renta que exceda de 2.400 pesetas, y el límite de los ingresos de los beneficiarios que hayan de ocuparlas no pasará de 12.000 pesetas anuales.

Artículo tercero. Las casas econó-

micas y las personas o entidades que las construyan, solamente podrán disfrutar de las exenciones tributarias que marca el apartado a) del capítulo segundo del decreto-ley de 10 de Octubre de 1924, exenciones que tendrán quince años de duración, a contar desde la fecha de la calificación condicional.

Artículo cuarto. La declaración de Casa económica no surtirá efecto jurídico alguno que suponga derecho a la concesión de préstamos o auxilios que impliquen desembolso para el Tesoro público.

Artículo quinto. Las resoluciones en que se califiquen casas económicas, harán constar las exenciones tributarias que se otorgan, el valor asignado a cada vivienda y la renta máxima que por ella pueda obtenerse.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. - Reumatismo. - Catarros. Gripe mal curada. - Notables resultados en la hipertensión arterial. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Todo confort. - Cocina selecta. - Automóvil desde Oviedo. 15 de Junio a 30 de Septiembre.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

El número del lunes, 1.º de Junio de 1931, del "Boletín Oficial" del Obisepado de Salamanca, publica el sumario siguiente:

Circular del R. Prelado sobre adoración y desagravios al S. Corazón de Jesús. Acto de desagravio al Divino Corazón.

Circular permitiendo trabajar en los domingos durante la recolección. Secretaría de Cámara: Circular recordando los cultos al Santísimo Sacramento.

Administración de Cruzada: Circular importante. Sacra Congregatio Concilii: a) Decretum de sacrum campanarum usu. b) De tributo pro administratione dioecesis. Sacra Poenitentia Apostolica:

Plaza de Toros de Plasencia

9 DE JUNIO DE 1931.—Monumental corrida de seis escogidos toros de don Gabriel González, para Marcial Lalanda (rey de la torería), Enrique Torres (valiente y elegante torero) y Domingo Ortega (fenómeno del día), disputado por todos los públicos, con patente única de estilo monumental.

Esta extraordinaria corrida para los Reyes del arte, elegancia y valor, no debe perderla ningún buen aficionado. DIA 10 JUNIO 1931.—Presentación de la GRANDIOSA BANDA COMICO TAURINA EL EMPASTRE, dirigida por su célebre creador, Rafael Dutrú Llapisera.

No lo olviden, el 9 y 10 de Junio próximo, a las corridas de feria de Plasencia. Encargar pronto las localidades.

Decretum circa indulgentias Viae Crucis ab infirmis lucrandas. Lista de ordenados en sacris. Colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.

Colecta del día de la Epifanía (conclusión). Collatio dogmatica, moralis et liturgica mense junio habenda et solutio casus mensis aprilis. Necrologia. Ejercicios espirituales en la Residencia de PP. Jesuitas.

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenero Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2

DEHESA.—Se vende la llamada Alcazarén, término municipal de La Encina, a cinco kilómetros de Ciudad Rodrigo, dedicada a pasto y labor. Para entenderse, en Ciudad Rodrigo, con don Laureano Benito, y en Madrid, con don Eugenio de la Gala, calle Miguel Angel, 16. 10-5

CABRAS.—Se venden noventa, de tres a cuatro años, todas dando leche, en la dehesa de Campanero, término de Castillejo de Martín Viejo, partido de Ciudad Rodrigo. Para entenderse, con su dueño, Francisco Torres, en dicha dehesa. 6-5

ARRIENDO.—Se hace de los pastos del prado de la villa de Torrecilla de la Orden (Valladolid), sito en el sitio de la Guareña, con abundantes pastos y agua corriente y permanente, y otro de particulares, lindero al mismo, capaces para mantener 150 reses vacunas. Para tratar, con el Alcalde, en dicho pueblo. 6-4

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

PASTOS.—Se arriendan desde el 1.º de Junio hasta el 15 de Noviembre de 1931, los pastos del término de Villalazán, para 700 ovejas de espigadero y 3.000 de hoja de viña. Para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al señor Alcalde de Villalazán (Zamora). 15-8

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER. Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER. Aparatos LUZSINGER. SALAMANCA: Quintana, 5 y 7. Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas.

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITOS DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candelada, Cañaverl, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráz de la Vera, Lumbrales, Majadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER  
Barómetro, 695,4. Sombra, 24,0. Mínima, 4,2. Seco, 17,0.  
Húmedo, 12,0. Viento, E-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiem-  
po, variable. Lluvia de ayer, 0,0

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 4,46. pas. mer.  
12,12. pón. 19,39.  
Luna: 23,35. pas. mer.  
3,26. pón. 9,4.

JUNIO  
4  
Jueves

+ Santísimo Corpus  
Christi.—San Francis-  
co Caracciolo, fun-  
dador.

## ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

### DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO EN GINEBRA

#### En la semana próxima comenzará la confección del anteproyecto del Estatuto catalán, y ante los diputados leerá Maciá su mensaje presidencial.

### DETENCION DEL DIRECTOR DE LA CASA DE LA MONEDA

#### MADRID EL DIRECTOR DE LA CASA DE LA MONEDA, DETENIDO

Madrid.—El Director general de Seguridad ha comunicado a los periodistas haber sido detenido el Director de la Casa de la Moneda, señor Serrán.

Obedece esta medida al deseo de que aclare dicho señor su intervención en las elecciones parciales municipales del domingo último en el pueblo de Torrejón de Ardoz.

#### EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—El diestro Gitanillo de Triana, pasa la noche tranquilo, pero con fiebre.

Los médicos se proponen realizar hoy una nueva operación al herido, para tratar de dar flexibilidad a la pierna derecha.

#### UN ALMUERZO

Madrid.—En el Palace, el escritor Antonio de Hoyos y Vinet obsequió con un almuerzo a la viuda de Blasco Ibañez y a la alcaldesa de Menton, madame Fontana.

A la comida concurren los señores Sánchez Guerra, padre e hijo; el embajador de Chile y otras personalidades.

#### PROVINCIAS

#### LA DIPUTACION PROVINCIAL Y EL ESTATUTO DE CATALUÑA

Barcelona.—Se conoce el acuerdo de la Generalidad, de convocatoria de la Diputación provisional, que quedará constituida el martes de la semana próxima.

En dicho día, se procederá al trámite de la constitución de dicho organismo. El miércoles, el señor Maciá dará lectura al mensaje presidencial, exponiendo la labor que se confía a la Diputación para redactar el Estatuto catalán. Al día siguiente, como es de rigor, los jefes de los partidos harán la obligada declaración, procediéndose seguidamente a designar las distintas comisiones para que en forma de ponencias eleven a la Diputación el anteproyecto de Estatuto, que será discutido por el pleno.

En las comisiones, estarán representados todos los partidos, y por tanto, en un plazo muy reducido, quedará redactado el Estatuto que se elevará a conocimiento y aprobación de las Cortes Constituyentes.

El anteproyecto será votado en referéndum.

El proyecto definitivo, lo entregará la Generalidad solemnemente al Presidente del Gobierno provisional de la República.

Preguntados los diputados acerca de un avance de lo que será el Estatuto, se han mostrado todos muy reservados.

#### EL PROYECTO DE ESTATUTO UNIVERSITARIO

Barcelona.—Hoy será entregado por la Comisaría Universitaria al Consejo de Instrucción de la Generalidad el proyecto de Estatuto que ha de regir en la Universidad de Barcelona, con su correspondiente ponencia.

El proyecto se someterá a amplia información de los elementos interesados en el problema, especialmente los Universitarios y Federación de Estudiantes.

Este proyecto ha dado lugar a disgustos por no haber sido sometido primeramente a examen del Claustro.

#### UNA HUELGA. ACCIDENTE DE AVIACION

Barcelona.—El Gobernador civil ha dicho que ha regresado de Cardona el secretario del Gobierno civil, después de haber conferenciado con los patronos y obreros mineros, quedando resueltas las bases de trabajo que ponen fin al conflicto.

También ha manifestado que en el pueblo de Calaya, cayó una avioneta que había salido de Madrid, tripulada por un oficial de Marina y un médico particular que llevaba proclamas católicas.

Los aviadores resultaron ilesos, y el aparato destruido.

El alcalde de dicho pueblo ordenó la detención de los aviadores, poniendo el hecho en conocimiento del gobernador, quien ha dispuesto que saliera gente para el lugar del suceso, para averiguar las causas y conocer los documentos que trasportaban.

Terminó diciendo el señor Company, que en Sitges, se habían declarado en huelga ochocientos obreros de una fábrica de cemento.

#### VISITANTES EXTRANJEROS

Barcelona.—El lunes llegarán a Barcelona, el alcalde de Toulouse y varios consejeros de la Cámara de Comercio y Feria de Muestras, que serán festejados por la Generalidad y el Ayuntamiento.

#### INCIDENTES EN EL MUELLE

Barcelona.—Esta tarde, se produjeron diversos incidentes entre los obreros de carga y descarga en el muelle España, suspendiéndose por esta causa las operaciones de descarga de madera y algodón.

La Federación Catalana de Sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores, ha publicado una nota protestando contra las coacciones de que son objeto y pidiendo a las autoridades medios para evitarlo.

#### UNA PROTESTA CONTRA EL MINISTRO

Zaragoza.—La sección de Teléfonos del Sindicato de Comunicaciones, ha acordado enviar al Gobierno telegramas de protesta por la conducta del ministro de Trabajo y de la Unión General de Trabajadores, por incumplimiento de las promesas hechas a los despedidos de la Compañía de Teléfonos.

#### LAS HUELGAS

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajan en los talleres de Muguruza. Piden el aumento de dos pesetas diarias en sus jornales.

De los noventa obreros que trabajan en esta fábrica, setenta y cuatro están afiliados al partido comunista.

A causa de los conflictos obreros pendientes se encuentran en huelga, en Zaragoza, 2.750 obreros.

#### LLEGA EL DELEGADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el señor Zancada, delegado del ministerio del Trabajo, para intervenir en los conflictos obreros pendientes.

Se cree muy probable que se establezca en San Sebastián una Delegación regional del Trabajo.

#### UN DONATIVO DE LALANDA

Sevilla.—El diestro Marcial Lalanda ha entregado en Madrid, al alcalde, un donativo de 6.500 pesetas, con destino a los obreros sevillanos sin trabajo.

#### EXTRANJERO

#### LAS ELECCIONES EN RUMANIA

Bucarest.—Después de las elecciones legislativas en los Círculos oficiales, se cree que de los 387 miembros que se compondrá la Cámara, el Gobierno dispondrá de 300.

La Unión Nacional, ha obtenido el 65 por 100 de los sufragios, obteniéndose las mayorías más importantes en

#### A LAS CLASES SANITARIAS DE LA PROVINCIA

#### Convocatoria

Se convoca a todos los sanitarios de la provincia (médicos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes), a una asamblea general, que se celebrará en el salón de actos de los Colegios profesionales (Plaza de los Bandos, número 5), el próximo sábado, 6 del actual, a las once de la mañana, con objeto de fijar la actitud de estos elementos ante la próxima contienda electoral.

No necesitamos encarecer la importancia de la asamblea y los acuerdos que en ella puedan adoptarse en momentos trascendentales para las respectivas entidades. Las clases tienen en el mundo político y social el concepto que merecen por la fuerza de su unión y su prestigio colectivo.

Encarecemos la asistencia puntual, ya que la importancia de las cuestiones que se han de ventilar exigen el comienzo de aquella a la hora fijada, advirtiéndose que, caso de suscitarse alguna votación, el voto será rigurosamente personal, teniendo solamente derecho a él los presentes al acto, no pudiendo, por lo tanto, ser emitido por delegación ni por correo.

Nicasio Cimas Leal, médico; Bernardino Calzada Díez, médico; Luis Palomo Martín, médico; Gaspar Escudero, farmacéutico; Domingo Delgado, farmacéutico; Heliodoro Zunzunegui, farmacéutico; Elías Salgado, veterinario; Manuel Hernández, veterinario; Martín Rodríguez, veterinario; Angel Serrano, practicante; Victoriano Herrero, practicante; Andrés Lorenzo, practicante.

Nicasio Cimas Leal, médico; Bernardino Calzada Díez, médico; Luis Palomo Martín, médico; Gaspar Escudero, farmacéutico; Domingo Delgado, farmacéutico; Heliodoro Zunzunegui, farmacéutico; Elías Salgado, veterinario; Manuel Hernández, veterinario; Martín Rodríguez, veterinario; Angel Serrano, practicante; Victoriano Herrero, practicante; Andrés Lorenzo, practicante.

#### EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

EL ADELANTO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid

## MUDANZAS A MADRID

de Madrid a Salamanca, las hacen rápidamente, a bajos precios, las camionetas de Madrid-Salamanca, Plaza de San Boal, 1. - Teléfono 1461

### PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

## BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS  
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

**Siempre BAZAR COLO!**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

#### NOTAS EXTRANJERAS

Estudiantes de la Universidad de Londres, saliendo del Royal Albert Hall, después de haberles sido entregados los títulos de sus respectivas Facultades



#### LLEGA SANCHEZ DEL CERRO

Bogotá.—Ha llegado a Santa Marta a bordo del vapor "Venezuela", el teniente coronel Sánchez del Cerro, ex presidente de la Junta provisional del Perú, negándose a hacer manifestaciones y continuando su viaje hasta Coión.

Ignórase dónde fijará su residencia.

#### AVIONES A LA ARGENTINA

Londres.—Según el "Daily Herald", el Gobierno argentino ha hecho un pedido a Inglaterra de 35 aviones, valorados en más de cien mil libras esterlinas.

#### DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Ginebra.—El ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, ha hecho unas declaraciones a los periodistas exponiendo la labor de su Ministerio y agregando que los socialistas prestarán su apoyo al Gobierno que se forme después de las Cortes Constituyentes, creyendo que el próximo Congreso del partido ratificará este propósito.

Expuso el señor Largo Caballero la conveniencia de que España intensifique la labor internacional y establezca estrechas relaciones con las Repúblicas americanas. Así lo hará público el ministro en un banquete que ofrecerá a los representantes americanos.

#### LOS EXAMENES DE INGRESO EN EL INSTITUTO PROVINCIAL

#### Los aprobados

Ayer continuaron los dos tribunales que están constituidos, los exámenes de ingreso, que finalizarán a la una de la tarde.

A la lista de aprobados que publicamos en nuestro número anterior, tenemos que añadir los siguientes:

Marciano Sánchez Caballo, José García González, Pedro Jiménez Salinero, María de Prada Burgo, Indalecio Alcalde López, Francisco Montero, Francisco Vega García, José María Martín Manguliet, Fredevind Sánchez Calvo, José Burrieza, Julio Gómez, María del Pilar Gil Cacho, Abilio Melgar Herrero, Honorio Melgar Herrero, María Belén Lillo Zaera, Iluminada Rodríguez Melgar, Florencio Isidro López, José Luis García Martín, María Isabel López Santos, Felipe González, Inés Martínez, María Fernández, Sofía Hernández Iglesias, Julián López Hernández, María Blasco Santiago, Diva García Santos, Diamantina García Santos, María Lobato Morales, María González y González, Lucrecia Elvira Pison.

Matilde Santos Rodríguez, Agustín San Juan Gómez, Esperanza Crespo, Antonio Vicente Zato, José González Ramos, Juan González Angoso, Mariana Sánchez García, Elvira Pérez Zatarain, María del Pilar Pérez Zatarain, Juan José Díaz Cepeda, Alfonso Lozano Meca, Anita Moreno Alvarez, María Martín Sánchez, Dámaso Sánchez de Vega, José Sánchez Bueno, Moisés Hernández Lucas, María Aslaburuaga y Alcará, Antonio Gómez Benito, María Marcos Calvo, Eduardo Hernández Martín, Juan Lorenzo Vaquero, Mariana Sánchez Bayo, José Luis Velasco Abarca, Abilio Jiménez García, Modesto Bullón Ramírez, Manuel Garbía Muriel, Jesús Martínez Martín, Fernando Romo Baranda, Manuel Sánchez López, Emilia Gazol Alcántara, Francisco Marcos López.

Gaspar Laso González, María Vázquez Miguel, Vicente Valverde Berrocal, Hortensia de Castro Muñoz, Valentín García Partearroyo, Domingo Sánchez Díaz, José González Ribón, Sebastián Almeida Domínguez, José Antonio Marcos Villar, Gregorio Ayuga y Sánchez Gabriel, María Sánchez Gabriel Fernández Giro, María del Carmen Fernández, Luis Martín Lora, Clemente Colmenero, Vicente García González, José Manuel Rodríguez Estévez, Felipe Martín Hernández, Fabián Daniel de Vega, Teotiste Pérez González, Fernando Charro Prim, Adelio Castaño Sánchez, Antonia de la Iglesia Manzanao, María del Pozo Bosch, Julio Pastor, Evaristo Rodilla, Maturino Rodríguez Mellado, Juan Cuadrado, Sergio García Muñoz, Julio Castaño Sánchez, Luis Pacheco, Feliciano Rodríguez Arca, Angel Ramos Cantalapiedra, Antonio Villarino.

Arturo e Higinio Ruipérez, Fernando González Alvarez, Manuel Firmat, Emilia García Francisco, Eulalia Sinovas, Julio Riol, Eugenio Arce, Olegario Carrasco Fernández, Pedro José Martín Garrido, Felipe Ramos Iñigo, Manuel Zapatero González, Salvador de la Mano Marcos, Angel Pérez Miguel, Guillermo González Vicente, Daniel Rodríguez Moreira, José Carmona, Angel del Niño Ramajo, Angela San Francisco y Alfonso Palomero.

## Zamora al día

### (CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Candidatos para las Constituyentes.—Son designados Miguel Maura y Galarza.

Zamora, 2 (9,30 noche).—Anoche, en el despacho de la Alcaldía, se reunieron los elementos que forman el Comité de enlace de la conjunción republicano-socialista, con el fin de proceder a la designación de los candidatos que han de ir a la lucha en las próximas elecciones de Cortes Constituyentes.

Por unanimidad se designó a don Angel Galarza, director general de Seguridad, y a don Miguel Maura, ministro de la Gobernación, por la derecha liberal republicana.

El representante de los radicales manifestó la necesidad que tenía el partido de entrevistarse con don Alejandro Lerroux, para cambiar impresiones acerca de la persona que vaya a las elecciones.

Igualmente los socialistas hicieron presente que antes de designar su candidato tenían que cambiar impresiones y pedir consejo a Madrid.

La suscripción nacional para los obreros sin trabajo.

Ha quedado abierta en el Gobierno civil la suscripción nacional con destino a los obreros sin trabajo.

Los tres primeros donativos ascienden a la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas.

La procesión del Corpus.

Una comisión del Cabildo ha visitado al gobernador civil, para participarle que el jueves saldría la procesión del Corpus.

El señor gobernador les manifestó que veía con simpatía que la procesión saliese, y que estaba seguro que el orden no se perturbaría, y que así lo garantizaba.

Se ha invitado a todos los caballeros para que asistan al acto, como todos los años.

Las señoras, que parece ser habían solicitado formar en la procesión, han desistido de ello, por haber hecho público el obispo que no creía procedente que lo hicieran.

La huelga de brazos caídos de Fuentesla Peña.

Los obreros del campo de Fuentesla Peña, habían hecho público, y así se lo habían manifestado al alcalde, que el paro cesaría hoy, a medio día.

No obstante, a la una y media, la actitud de los trabajadores era la misma que en días anteriores.

Detenido por coacción.

Comunican de San Denia del Estrecho que ha sido detenido el vecino César Gómez Fernández, por ejercer coacción en las pasadas elecciones municipales del domingo.

#### EL CORRESPONSAL

## Plaza de Toros de Salamanca

El domingo, 7 de Junio de 1931, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará un grandioso festival en beneficio de los obreros sin trabajo.

Con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se lidiarán, banderilearán y serán muertos a estoque, cuatro hermosos erales, en lidia ordinaria y uno rejoneado, de la afamada ganadería de don Juan Villarroel, por las cuadrillas de jóvenes salmantinos siguientes:

Matadores: Andrés Valle, Baldomero Villarroel, Julián Sánchez Laso y Leopoldo Sánchez Cobeleda.

Banderilleros: Alicia Cobeleda, Isidoro Bermejo, Angel Calleja, Francisco Rodríguez, José Plá (novillero valenciano), Fermín Rodríguez y Gustavo Rodríguez.

Rejoneador, José Iglesias (Chicarro).

De no morir de los rejones, será muerto por Fermín Rodríguez.

Directores de lidia: Félix Rodríguez II y Prudencio García Encinas.

Distinguidas señoras de la localidad correrán la lidia.

Precios de las localidades.—Sombra: Palco con diez entradas, 15 pesetas; barreras, 3; tendidos, 1,50; balconillos, 3.

Sol: Barreras, 2 pesetas; entrada general, 1.

El sábado, día 6, de cuatro de la tarde hasta las ocho, se podrán ver los novillos en los corrales de la plaza, gratuitamente.

Los donativos se recogerán en los comercios de don Siro Gay, Plaza Mayor, y don Pedro Sánchez, San Pablo, número 2.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes de la corrida.

NECESITO JOVENES para venta de artículo; fácil colocación, sueldo y buena comisión, para esta plaza y provincia. Informes, Eras Carmelitas, calle B., número 8, señor Miranda.

EXTRAIVIO.—El día 1.º de Junio se perdieron, en esta capital, unos pendientes de oro, de los llamados de almendra. Se gratificará a la persona que los entregue en la Pensión Boni, al dueño de la misma.

FIAT, toda prueba, vendo, baratísimo; urge, por traslado. Razón, Laboratorio Perpetuo Socorro, de once a una.

ESPIGADERO — Se arrienda para 500 ovejas, en Campo de Peñaranda. Para tratar, con el Presidente del Gremio de Labradores.

## JULIAN COCA GASCON

### BANQUERO

Casa fundada el año 1893

BALAMANGA  
Libertad Riesco, 29

GUIJUBLO  
Filiberto Viñalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

## CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abren sus intereses a partir del primer día hábil de la liquidación

## Gran Hotel-Restaurant

### CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje

EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL